

EL JUEGO

Una perspectiva cristiana

**Cuaderno 7: Domingo: culto, descanso y juego.
Una historia y teología del domingo como *shabbat***

(Preimpresión)

Robert Sabeán Dixon, M.Div., M.Sc.
Luis Fernando Aragón Vargas, Ph.D.
Lisa Anderson Umaña, M.Sc.

Escuela de Educación Física y Deportes
Universidad de Costa Rica

Asociación Internacional de Campamentos Cristianos América Latina

2013



Esta obra está bajo una
[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Costa Rica.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/)

Corrección filológica: Alberto Aragón Chamberlain

EL JUEGO

Una perspectiva cristiana

Cuaderno #7. Domingo: culto, descanso y juego. Una historia y teología del domingo como *shabbat*

PUNTOS CLAVES:

- El juego es una faceta del descanso bíblico, el cual no se debe interpretar como algo pasivo. El reposo o descanso que se modela en el libro del Génesis llega a conocerse como *shabbat*; es practicado por los judíos en el día sábado.
- En este cuaderno se rastrea el argumento desde el Nuevo Testamento hasta la historia de la iglesia cristiana primitiva, en el cual se describe el cambio del sábado al domingo como el día para honrar a Dios.
- También se le sigue la pista a la transición del domingo desde ser solamente el Día del Señor hasta convertirse en un domingo que asume la teología del *shabbat*. En esta transición se nota una tensión constante sobre cómo debe interpretarse este *shabbat*: si como una expresión ciento por ciento de adoración, o como una integración de culto y juego.
- Se plantea que el *shabbat* es un mandato legítimo para las personas cristianas. El estilo de vida alrededor del *shabbat* es una respuesta apropiada a Dios por parte del cristiano obediente. Más aún, la práctica del *shabbat* es fundamental para la práctica del juego.
- Se describe cómo la Iglesia asume el *shabbat* al día domingo, día para el culto, el servicio, el descanso y el juego.

Introducción: ¿por qué es importante una historia del domingo?

Se ha decidido dedicar este cuaderno completo a repasar la historia y a interpretar la práctica del domingo en el mundo occidental porque se considera que sería difícil alcanzar un entendimiento teológico completo de los conceptos de adoración, servicio, reposo, trabajo y juego sin una conciencia plena de la historia del *shabbat* como una institución dinámica. El mundo occidental heredó la tradición del día domingo, la cual es una experiencia casi universal. En las palabras de Tilden Edwards:

“El *shabbat* cristiano, como una práctica de tiempo receptivo que equilibra y permea nuestro tiempo activo (...) ha sufrido de una imagen de legalismo, represión y quietismo, junto a un descuido de su historia y potencial como disciplina espiritual fundamental de la vida cristiana (... sin embargo) es el

ancla histórica de un ritmo fundamental del tiempo para la vida cristiana.”
(Edwards, 1982, pp. ix, 5. Traducción libre).

En esta obra se hace referencia varias veces al concepto de *shabbat*. Reconociendo que el tema es sumamente profundo y complejo y que ha sido objeto de estudio de rabinos famosos y teólogos de distintas tradiciones, consideramos necesario presentar una definición inicial que dé el contexto para la presentación de este cuaderno. Los cuadernos #6 y #7 se desarrollan sobre la tesis de que la costumbre del *shabbat* se practica durante el tiempo de la antigua alianza (la nación de Israel) el día sábado; en la nueva alianza (la era cristiana), se practica el domingo. En ambos casos se trata de un día diseñado para el culto (celebración). Ambos deben celebrar a Dios como Redentor: en la alianza antigua la base para la celebración es el escape de la esclavitud en Egipto. El fundamento para la celebración en la nueva alianza es la Cruz y la Resurrección. El *shabbat* está anclado en el orden de la creación (Génesis 2), se traza posteriormente en el Decálogo conforme a Éxodo 20 y Deuteronomio 5, y recibe su plena gloria y significado en Cristo. Los elementos del *shabbat* para ambas alianzas son cuatro: (1) la interrupción de la comercialización, (2) el culto: la celebración de Dios como Creador y Redentor, la lectura de las sagradas escrituras, y la expresión de gratitud (3) la atención a los marginados de la sociedad, y (4) la fiesta o festividad. Los autores creemos que el *shabbat* es de naturaleza universal.

La esencia del domingo cristiano es la celebración de la resurrección de Jesucristo. Algunos autores podrían no estar de acuerdo con la posición que estamos planteando acerca del juego, pero es importante que usted no se distraiga con algunos elementos aparentemente contradictorios: los autores queremos decir que es legítimo jugar el domingo, pero no que ese sea el punto central. El punto central es que el domingo es un día de culto, de adoración, de celebrar la muerte y resurrección de Jesucristo. Como se

desarrolla más adelante en este cuaderno, inicialmente los cristianos se centraban en esta celebración sin asociarla con el reposo o descanso; pareciera que le tomó demasiado tiempo (unos cuantos siglos) a la Iglesia hacer la conexión entre el domingo y los Diez Mandamientos, concretamente, aquel que se refiere a santificar el séptimo día. Sin embargo, esta comprensión ha venido mejorando hasta la que se presenta en el párrafo anterior. Los autores queremos plantear que tiene sentido y sería provechoso para toda la humanidad respetar el domingo como *shabbat*.

REFLEXIÓN PERSONAL: De acuerdo con su trasfondo religioso, ¿qué cree Ud. acerca del shabbat? ¿Tiene alguna práctica especial para celebrarlo?.

El domingo como *shabbat* es un acontecimiento orientado al tiempo. Si el juego y la recreación van a ser una realidad en la sociedad occidental, sus habitantes van a necesitar tiempo, tiempo libre, tiempo de ocio. El domingo está designado como un tiempo de no trabajo. La tradición de las iglesias cristianas ha entendido el domingo como un día principalmente para la adoración y el servicio social. Pero también es cierto que la tradición de la sociedad ha sido utilizar el domingo tanto para la adoración como para el juego. En los casos en que la Iglesia ha criticado la práctica del juego en día domingo ha sido porque este se ha interpretado más a menudo como di-versión, y no como re-creación, como *juego* según se ha definido en esta obra.

también existe la curiosidad de cómo se dio el salto del *shabbat* judío al domingo cristiano y si este último puede entenderse correctamente como un *shabbat*.

El *shabbat* del Antiguo Testamento, practicado por los hebreos, se ha incorporado ahora a la vida de la persona cristiana como domingo: es un día tanto de reposo como de culto, de adoración. En su primera aparición entre los hebreos se trataba estrictamente de un día para interrumpir todo trabajo, toda faena. Poco después se le añadió la dimensión de la adoración. Este *shabbat* se celebraba en el séptimo día de la creación, a saber, el sábado. El domingo cristiano es el primer día de la semana, y también se le llama el Día del Señor en referencia a que fue ese el día en que Jesús resucitó.

La semana de siete días que gira alrededor de un domingo es un regalo de la tradición judeo-cristiana al mundo, “pues no se conocía tal división del tiempo en el mundo grecorromano antes del establecimiento de la iglesia cristiana...” (Jewett, 1971, p. 75. Traducción libre). Se trata de una semana ajustada a la creación, no de una “semana planetaria”, como sugiere Harline:

“La semana judía por lo tanto se salía a propósito de la naturaleza, a diferencia de la semana planetaria. Que el total judío de siete días coincidiera con el total de la naturaleza de siete planetas le importaba poco a los judíos: con la excepción del *shabbat* y del día antes del *shabbat*, llamado Día de la Preparación, los días de la semana judía estaban numerados en vez de tener nombre, y no tenían relación alguna con los planetas (N. del T.: el autor habla de siete planetas, pero el tema es confuso a la luz de la astronomía actual, según la cual hay ocho planetas y un planeta enano en el Sistema Solar. Pero como no todos los planetas son visibles a simple vista, para los antiguos el concepto sí tenía sentido) (...) la semana judía derivaba prácticamente todo su significado de un solo día dedicado completamente a su único Dios (...) el calendario romano había contado con numerosos festivales anuales y un ciclo de mercado de ocho días, pero no tenía tradición alguna de conmemoración semanal de un día en particular.” (Harline, 2007, p. 5. Traducción libre).

El *domingo* (día del Señor) utilizado en español evidencia más la influencia cristiana sobre el nombre del primer día de la semana, mientras que el *Sunday* (día del sol) utilizado en inglés tiene más la influencia de los nombres planetarios o del Sistema Solar.

Cualquier persona familiarizada con las escrituras cristianas se hará de inmediato varias preguntas acerca de la afirmación hecha unos párrafos atrás, que el domingo cristiano es el *shabbat* hebreo. En el Nuevo Testamento no hay instrucción sobre el cambio del sábado al domingo, o que el domingo deba ser un *shabbat*. Entonces, ¿cómo es que pasamos del séptimo día, el sábado, al domingo, primer día de la semana? ¿Se arrastra o traslada algo del *shabbat* del Antiguo Testamento a la práctica de la Iglesia del domingo? ¿Es el domingo un *shabbat*? ¿Es el domingo un séptimo día de descanso? La denominación cristiana conocida como Iglesia Adventista del Séptimo Día se rehúsa a reconocer el domingo como un *shabbat* cristiano, pues profesa que se debe continuar literalmente con un sábado, el séptimo día. Algunos estudiosos de La Biblia consideran que no existe un fundamento bíblico para la conversión del domingo en un reposo de *shabbat*; no creen que Génesis 2:1-3 establezca el *shabbat* como algo universal. (cf. Carson, 1982; Shead, 2000, pp. 745-750).

REFLEXIÓN PERSONAL: ¿Qué preguntas o inquietudes tiene usted relacionadas con este debate o con el shabbat en general?

Nuestra cultura occidental está tan permeada por ideas judeocristianas que no nos podemos imaginar una semana sin domingo, pero la realidad es que en los calendarios paganos este día de reposo semanal no existía.

En el Cuaderno #6 se presentó una convicción contextual amplia que descansa en Génesis 2:1-3 como modelo universal para la humanidad, según el cual Dios deja de trabajar y descansa, estableciendo así el patrón de un día de reposo de cada siete. El Decálogo presentado en el capítulo 20 del Éxodo apunta a guardar el *shabbat* como una celebración

semanal de Dios como Creador y se prohíbe toda actividad comercial; de este modo, el reposo y la adoración como celebración son las dos características del *shabbat*. Es crucial entender la importancia de este concepto: nuestra cultura occidental está tan permeada por ideas judeocristianas que no nos podemos imaginar una semana sin domingo, pero la realidad es que en los calendarios paganos este día de reposo semanal no existía.

Ahora bien, la historia añade una advertencia: durante los 400 años previos al nacimiento de Cristo, los rabinos judíos convirtieron el *shabbat* en un *shabbatismo*, es decir, un día de reposo y adoración sujeto a una excesiva carga legalista. La historia del domingo/*shabbat* cristiano tiende a copiar el mismo patrón, cargándolo de reglas y restricciones.

La iglesia cristiana ha llegado a ver el domingo como un *shabbat* cristianizado, y esta es la posición que será desarrollada y refinada en el presente cuaderno. El argumento comienza con la explicación del significado de tres referencias del Nuevo Testamento sobre las prácticas de la comunidad cristiana, dos que dicen “el primer día de la semana” y una que dice “el Día del Señor”. A continuación, se demostrará la importancia de la Resurrección para las personas cristianas; este acontecimiento tuvo lugar el primer día de la

semana (el domingo) y, por lo tanto, desplazó el papel central del sábado. Después de ofrecer la evidencia presente en el Nuevo Testamento, se presentará la posición de los Padres de la Iglesia, así como algunos acontecimientos en la iglesia medieval y durante la Reforma. Finalmente, se repasarán los fundamentos bíblicos desde la perspectiva de algunos teólogos de los Siglos XX y XXI.

Evidencia del Nuevo Testamento para el cambio del sábado a domingo

La resurrección de Jesús impactó a sus discípulos el primer día de la semana (el resaltado es nuestro): “*Al atardecer de aquel **primer día de la semana**, estando reunidos los discípulos a puerta cerrada por temor a los judíos, entró Jesús...*” (Juan 20:19). Los cuatro evangelios utilizan la misma expresión en su relato de la resurrección (cf. Mateo 28:1; Marcos 16:2; Lucas 24:1; Juan 20:1). En cuestión de muy pocos años llegó a ser normal pensar en el primer día de la semana como un día para atender al culto del resucitado Jesucristo. “*El **primer día de la semana** nos reunimos para partir el pan.*” (Hechos 20:7). “*En cuanto a la colecta para los creyentes, sigan las instrucciones que di a las iglesias de Galacia. **El primer día de la semana**, cada uno de ustedes aparte y guarde algún dinero conforme a sus ingresos...*” (I Corintios 16:1,2). “*En **el día del Señor** vino sobre mí el Espíritu, y oí detrás de mí una voz fuerte ...*” (Apocalipsis 1:10). Estas citas de mediados del primer siglo son pistas que evidencian un uso primitivo de frases que posiblemente demuestran una conciencia de que “el primer día de la semana” podría evolucionar hacia el conocido “domingo”. La frase “el día del Señor” del final del primer siglo puede referirse a domingo, como claramente se hace unas décadas más tarde. El domingo o primer día de la semana aparece como una nueva celebración asociada a la resurrección de Jesús:

“Algunas veces se ha argumentado que la asociación del domingo con la Resurrección se documenta solamente en una etapa tardía y de una forma que la señala como secundaria. En realidad, la asociación es clara en la mayoría de las referencias del inicio del segundo siglo (...) el punto significativo es que lo que tienen en común todos estos primeros testimonios es la asociación del domingo con la Resurrección (...) La historia del origen del Día del Señor permanece oscura en muchos sentidos. Pero hemos visto razones para sostener que el culto en domingo comenzó en una etapa temprana de la historia cristiana y desde entonces se entendió como la conmemoración de la resurrección del Señor en el primer día de la semana.” (Bauckham, 1982a, p. 240. Traducción libre).

El domingo es sin duda el día de culto de los cristianos, y su propósito principal es celebrar la resurrección de Jesucristo. La muerte y resurrección de Jesús ocurrió aproximadamente en el año 30 D.C. La referencia de San Pablo en I Corintios de que la colecta es una especie de liturgia para el primer día de la semana puede ubicarse alrededor del año 50 D.C. Lo escrito por San Juan en Apocalipsis es de aproximadamente el año 90. Con respecto a Plinio el Joven, quien murió en 112, San Ignacio, quien murió entre 98 y 117 y San Justino Mártir, quien murió en el año 165, todos hicieron referencia al culto cristiano el día domingo (Jewett, 1971, pp. 69-71). Dos citas adicionales refuerzan la tesis reiterada al inicio de este párrafo:

“A partir de finales del Siglo II en adelante es claro que el domingo era el día regular de culto cristiano en todas partes y no existe registro de controversia alguna sobre si el culto debía realizarse el domingo o no. La universalidad misma de la costumbre es un argumento a favor de su origen temprano (...) Por lo tanto se hace muy probable que la palabra griega para el Día del Señor en Apocalipsis 1:10 también significara domingo (...) Hemos establecido que el primer día de la semana era el día de culto colectivo regular de los cristianos en la iglesia de Asia al final del primer siglo...” (Bauckham, 1982a, pp. 231- 233. Traducción libre).

“En un punto están de acuerdo los estudiosos: los cristianos celebraban el primer día como un festival de la resurrección; el cumplimiento del domingo está fundamentado en el evento de la Pascua (N. del T.: la Pascua de la Resurrección) (...) Es apropiado, por lo tanto, que así como los santos del Antiguo Testamento conmemoraron el final de la primera creación, así nosotros que pertenecemos a la nueva creación deberíamos conmemorar que

se ha completado la nueva creación.” (Jewett, 1971, pp. 53, 86. Traducción libre).

Hasta aquí solamente se ha establecido que al principio de la vida de la Iglesia, el domingo se estableció como un día identificado con la celebración de la resurrección de Cristo. Todavía no se ha presentado evidencia que vincule al domingo con el *shabbat* tradicional de los judíos. Sobre este argumento, es relevante citar un comentario de Lincoln hecho en referencia a otro erudito de la Biblia:

“Según el comentario de E. Lohse, ‘A pesar de que la iglesia cristiana se liberó del *shabbat*, adoptó la semana judía y mantuvo casi sin alteración el sistema judío de enumeración, contando los días hasta el *shabbat* y dándole prominencia especial al Día del Señor.’ La designación más antigua al Día del Señor es ‘el primer día de la semana’. Esta designación presupone la división semanal del tiempo fundamentada en el *shabbat* del Antiguo Testamento y significa ‘el día número uno en la secuencia de días determinados por el *shabbat*.’ De manera que a pesar de la discontinuidad radical representada en que la iglesia comenzara a reunirse en el primer día para conmemorar su relación con el Señor resucitado, hay también una continuidad definitiva con el pueblo de Dios del Antiguo Testamento en el hecho de que esto se realizara semanalmente, y no mensual o anualmente. En esto, la iglesia primitiva reconoció la secuencia de tiempo sabática.” (Lincoln, 1982, pp. 200-201. Traducción libre).

El profesor de teología Paul K. Jewett no está convencido de que el Nuevo Testamento carezca de pistas según las cuales el domingo sí pueda contemplarse como un *shabbat*. Dice:

“Oscar Cullman (estudioso alemán del Nuevo Testamento) ... argumenta en forma convincente que para el tiempo del cuarto Evangelio los evangelistas deben haber visto el Día del Señor como el signo de que la resurrección cumple dos cosas: culminar la obra de redención de Dios y completar su obra original de la creación (...) Así que la impresión inicial de que la iglesia primitiva simplemente escogió otro día en sustitución del *shabbat* e introdujo una celebración con un significado completamente distinto no es correcta. En las palabras de Cullman ‘La idea de que el día del *shabbat* está cimentado en el reposo de Dios, a pesar de que el verdadero ‘reposo’ de Dios se cumple por primera vez en la resurrección de Cristo, es básica para la palabra de Jesús en Juan 5:17 (“*Pero Jesús les respondía: Mi Padre aun hoy está trabajando, y yo también trabajo.*”).’ Hemos demostrado que el

Día del Señor no es simplemente otro día escogido en lugar del *shabbat*, sino más bien un día que tiene su significado en el movimiento más amplio de la historia de la redención del cual el *shabbat* es parte, un movimiento desde la promesa hasta el cumplimiento. Por lo tanto, el esfuerzo de la iglesia de relacionar el día cristiano de adoración al mandamiento del *shabbat* no se puede descartar como un mero biblicismo judaizante.” (Jewett, 1971, p. 87. Traducción libre).

En otras palabras, el domingo celebra el verdadero “reposo” de Dios habiendo cumplido, en la resurrección de Jesús, el descanso prometido de la redención.

La práctica del domingo en los primeros cuatro siglos de la historia de la Iglesia

Existe evidencia de que por lo menos desde inicios del siglo segundo, y más probablemente durante los días de la iglesia primitiva (siglo primero después de Cristo), la adoración se realizaba los domingos, aunque relegada a un servicio nocturno o temprano por la mañana. Pareciera que los cristianos adoraban en día domingo desde los inicios, pero también practicaban un *shabbat* el sábado. Esto fue especialmente cierto en las iglesias orientales en Palestina, Siria y Asia Menor, pero también en occidente, esto es, Roma.

Durante los primeros 300 años de la iglesia, más o menos, ni siquiera se pensó en hacer del domingo un *shabbat*, pues durante esos años las iglesias mantuvieron una posición firme en contra de copiar cosas de la vida y las prácticas de los judíos; tanto así,

El domingo celebra el verdadero “reposo” de Dios habiendo cumplido, en la resurrección de Jesús, el descanso prometido de la redención.

que antes de San Agustín ni siquiera se utilizaron los Diez Mandamientos. Los primeros cristianos eran de trasfondo judío y tenían la costumbre de celebrar un *shabbat* el día sábado. Luego partían el pan en memoria de la muerte y resurrección de Jesús el primer día de la semana. Como el domingo en aquel

tiempo no era un día libre, dichas celebraciones se llevaban a cabo en la noche o en las horas libres de trabajo. La disponibilidad de un día de descanso oficial de 24 horas el domingo no existió sino hasta después de la proclamación de Constantino en el 321 D.C. de tomarse el día libre de trabajo. Así que tanto el distanciamiento de las prácticas judías como la ausencia de un domingo completo libre de trabajo influyeron para que no se meditara mucho sobre una relación estrecha entre el día domingo y la práctica de un *shabbat*.

En el siglo IV existía aún bastante conflicto sobre el tema del *shabbat*: se reporta por ejemplo “... una especie de movimiento popular al cual se oponían los líderes de la Iglesia, quienes en el Concilio de Laodicea (380 D.C.) ‘legislaron en contra de una serie de prácticas judaizantes, incluido el descanso del *shabbat*’” (Bauckham, 1982c, p. 261. Traducción libre). Así como los griegos de la época posterior a Cristo interpretaban el *shabbat* judío como holgazanería, así también algunos cristianos del siglo IV lo veían como flojera u ociosidad, argumentando que el *shabbat* debería ser únicamente para la asamblea de adoración, no para el descanso. Una excepción a esto eran las comunidades judeocristianas de Siria y Palestina donde se seguía observando el *shabbat* hebreo (Bauckham, 1982c, pp. 255, 257). “Aún así, otros cristianos ridiculizaban la supuesta ociosidad y liviandad de un *shabbat* judío, las cuales achacaban a un descanso excesivo. Esta caricatura paradójica del *shabbat* judío por parte de los cristianos como demasiado riguroso y demasiado relajado prevalecería por siglos.” (Harline, 2007, p. 12. Traducción libre) (N. del T.: riguroso porque

La disponibilidad de un día de descanso oficial de 24 horas el domingo no existió sino hasta después de la proclamación de Constantino en el 321 D. C. de tomarse el día libre de trabajo.

se le había añadido una reglamentación exagerada en las tradiciones rabínicas, como se menciona en el Cuaderno #6). Los romanos de la época también eran críticos del *shabbat*:

“Si bien el estado reconocía al *shabbat* y las reglas de los alimentos como protegidas legalmente, los intelectuales romanos lo desdeñaban. Seneca decía que el *shabbat* era desperdicio obligatorio. Juvenal lo llamaba una excusa para la pereza. Persius denominaba el *shabbat* como un día de pesimismo, y Plutarco afirmaba que era una orgía bacanal.” (Talbert, 2007, p. 215. Traducción libre).

Los obispos intentaron desalentar el interés en la práctica del *shabbat* los sábados, más en occidente que en oriente. Por ejemplo Ignacio, obispo de Antioquía, protagonizó polémicas en contra del *shabbat* a principios del siglo II, lo cual sugiere que los cristianos de la Iglesia oriental aún observaban el *shabbat* los sábados, así como una asamblea de adoración comunitaria los domingos. Pseudo-Bernabé escribió una carta hacia la mitad del segundo siglo desde Alejandría, en África, adoptando una actitud negativa hacia todas las creencias de los judíos, denunciando la práctica del *shabbat*, y promoviendo la celebración del “octavo” día, “el Día del Señor”. Esta clase de polémicas sugiere que muchas personas todavía observaban ambas prácticas. Otro ejemplo es el de Justino Mártir quien, a mediados del siglo III, desde su base en Roma intentó vaciar de todo significado al *shabbat*. Tanto las epístolas de Bernabé como de Justino Mártir promovían la adoración o culto en el domingo como octavo día en conmemoración, según ellos argumentaban, del primer día de la creación, al mismo tiempo que argumentaban que ese es el día en el cual Cristo resucitó de entre los muertos. La justificación a favor de cambiar el culto al domingo se fundamentaba cada vez más en el recordatorio de la resurrección.

El domingo se estaba consolidando no solamente como un día para el culto, sino también para la fiesta. Como pusieron en evidencia muchos escritores del siglo II, “El domingo se consideraba el festival cristiano (...) Claramente el Día del Señor era un día de

regocijo festivo en la resurrección del Señor (...) El argumento de Stott de que el Día del Señor era entendido en términos de los días de fiesta del Antiguo Testamento tiene probablemente algún sustento...” (Bauckham, 1982c, p. 275. Traducción libre).

A pesar del decreto de Constantino en el cual se estableció el descanso oficial de 24 horas, para los cristianos el domingo siguió siendo un día de culto comunitario, con base en el orden judío de la semana. “En el año 321 D.C. el emperador Constantino declaró este día como el día oficial de descanso del imperio, dando lugar al inicio de una política del tiempo que ha tenido influencia ininterrumpida sobre los calendarios de occidente.” (Bass, 2005, p. 28. Traducción libre). Debido al favoritismo de Constantino hacia la nomenclatura del calendario del Sistema Solar, hay quienes argumentan que la existencia del domingo como día de reposo pertenece más al paganismo que al cristianismo. Sin embargo, los cristianos que desde el siglo primero de la era cristiana han recordado la resurrección de Cristo semanalmente con un culto en el primer día de la semana, el cual asumió desde muy temprano la nomenclatura de “El Día del Señor”, no pueden aceptar eso. Para los cristianos prevaleció el orden judío, según el cual la semana se iniciaba con el domingo en toda la iglesia cristiana.

Es interesante revisar los nombres del día domingo, sus orígenes y posibles interpretaciones. Algunas de las lenguas romances o románicas y otras utilizan nombres del calendario del Sistema Solar para los días de la semana. En el idioma inglés se le llama al primer día de la semana “Sunday” (día del sol), y aunque en español se le llama domingo, luego vienen el lunes y el martes, correspondientes al calendario planetario. “El nombre Domingo se ha establecido en el vocabulario cristiano desde el siglo cuarto (...) la designación de ‘Día del Señor’ se ha mantenido como el término más utilizado en los escritos cristianos (del latín *dies dominicus*; *domenica* en italiano, *domingo* en español y

portugués, *dimanche* en francés, N. del T.) en reflejo de la sensibilidad al significado original del día cristiano de adoración.” (Jewett, 1971, p. 115. Traducción libre). El calendario del Sistema Solar estaba empezando a usarse en el mundo grecorromano durante el siglo primero, al mismo tiempo que se estaba haciendo sentir el calendario hebreo.

¿Es el domingo un día apartado para el culto como día del sol (*Sunday* en inglés, *Sonntag* en Alemán, *Zondag* en Holandés)? Ese no es necesariamente el caso: la Biblia está repleta de palabras como luz y sol, amanecer y atardecer, las cuales se refieren a Dios y a Jesús. También se describe la resurrección con esas palabras. Por otra parte, en la semana del Sistema Solar el sábado (día de Saturno) se establecía originalmente como el primer día, pero gradualmente le cedió su lugar al día del sol. Todo esto dio pie a que en los primeros siglos después de Cristo evolucionara una cierta confusión acerca del lugar que debía ocupar el domingo en la vida de las personas cristianas. La Iglesia promovía la Eucaristía en el Día del Señor, el primer día de la semana, el día en que Jesús resucitó trayendo la luz al mundo. Paralelamente, el calendario romano le empezó a dar más y más importancia al día del sol, hasta que este, segundo día en el calendario del Sistema Solar, se cambió al primer día de la semana (Bacchiocchi, 1977, pp. 236-269).

El domingo llegó a consolidarse como el primer día de la semana, el más importante:

“Finalmente, y a regañadientes, los Padres (N. del T.: se refiere a Los Padres de la Iglesia, un grupo de pastores y escritores eclesiásticos de los primeros siglos del cristianismo—cuando la iglesia cristiana era una sola—, cuyo conjunto doctrinal es considerado fundamento de la fe y de la ortodoxia en la Iglesia) asumieron el nombre pagano de ‘Día del Sol’. Justino fue el primero en hacerlo. No existe ocasión alguna en que se utilice la expresión *shabbat* o *shabbat cristiano* para referirse al día de culto de la iglesia en los documentos de la antigüedad.” (Jewett, 1971, p. 50. Traducción libre).

“Si bien es cierto que el primer día se convirtió en el punto alto de la semana tanto entre paganos como cristianos durante los siglos segundo y tercero, los

pasos finales en su ascendencia como día incuestionablemente supremo se dieron entre los siglos IV y VI – particularmente entre los cristianos...” (Harline, 2007, p. 17. Traducción libre).

A pesar del papel principal del primer día de la semana o Día del Señor como día de culto, de asamblea de adoración a Dios, los cristianos no lo relacionaron con el *shabbat* ni le dieron importancia al mandamiento del *shabbat* por varios siglos, interpretándolo como un descansar del pecado pero no como un descanso físico de relajamiento:

“Con la excepción de Pseudo-Bernabé, ningún escritor cristiano anterior a Tertuliano (África, 160-220 D.C.) se refiere al mandamiento del *shabbat* como parte del Decálogo (...) Sin embargo, los ejemplos existentes de la parénesis (N. del T.: exhortación moral) cristiana primitiva basada en el Decálogo muestran que esta se utilizaba con una flexibilidad y selectividad considerables, y normalmente con referencia únicamente a la segunda tabla. En ninguno de los ejemplos existentes aparece el mandamiento del *shabbat* en forma alguna.” (Bauckham, 1982c, pp. 267,268. Traducción libre).

Agustín es el primero de los Padres de la Iglesia en rehabilitar los Diez Mandamientos, pero en su interpretación el tercer mandamiento (tercero para católicos y luteranos; cuarto para el resto de la iglesia evangélica, según se explicó en el cuaderno #6) significa, para el cristiano, descansar del pecado. En otras palabras, espiritualiza el mandamiento de reposar. Para él y para otros, la idea de un día de descanso físico se interpretaba como holgazanería. Al respecto, Bauckham comenta:

“El servicio a Dios, la contemplación, el desapego a las cosas mundanas, el festival y la realización son las ideas sugeridas por la noción patrística del descanso del *shabbat*. Por el contrario, la mera abstención del trabajo se excluye y condena continua y consistentemente como holgazanería. Los Padres no podían encontrarle valor a la inactividad y casi nunca reconocieron en el mandamiento del *shabbat* un espacio para la necesidad de relajamiento físico.” (Bauckham, 1982c, p. 282. Traducción libre).

Durante un tiempo no se quiso eliminar el *shabbat*, pero tampoco incorporarlo al domingo. En términos generales, los Padres de la Iglesia no se animan a afirmar que el *shabbat* ha sido abolido por completo. Beckwith y Stott examinan este fenómeno:

“Clemente de Alejandría afirma que existe una necesidad de descanso físico uno de cada siete días (...) Todos los escritores afirman que el mandamiento tiene un significado espiritual. Sin embargo, existe claramente un titubeo al aplicar el cuarto mandamiento directamente al domingo cristiano, pues todo el tiempo le pertenecía a Dios, y el *shabbat* tenía una connotación precristiana.” (Beckwith & Stott, 1978, p. 139. Traducción libre).

Eusebio, contemporáneo de Constantino, es quien conecta todas las afirmaciones sueltas de otros y por primera vez identifica el domingo como un *shabbat* judío. “Eusebio es el puente entre la iglesia antes y después de Constantino.” (Beckwith & Stott, 1978, p. 75. Traducción libre). Él recoge más de una docena de declaraciones de los Padres de los siglos segundo y tercero cada una de las cuales, por sí misma, no transfiere de manera

Eusebio, contemporáneo de Constantino, es quien conecta todas las afirmaciones sueltas de otros y por primera vez identifica el domingo como un *shabbat* judío.

consciente la idea del *shabbat* judío al domingo cristiano. Eusebio las reúne todas y, por primera vez, hace la conexión. Sin embargo, se trata de una identificación parcial en tanto que no entiende el domingo como un día de reposo físico (conforme al cuarto mandamiento) sino un día de descanso espiritual. No es un día para vivir desenfrenadamente, sino para las disciplinas espirituales. Es un día para copiar las acciones del sacerdote del Antiguo Testamento, que se dedicaba de lleno a “... el servicio del templo, las ofrendas, el pan de la Presencia, el sacrificio de los corderos, el encendido de las luces...” (Beckwith & Stott, 1978, p. 78. Traducción libre).

Para la época del Tercer Concilio de Orléans en el año 538 D.C., el descanso era solamente para la adoración en el Día del Señor. Se menciona a Cesarius de Arlés (470-542 D.C.) quien en la Galia (más o menos la Francia moderna) había tomado una decisión trascendental: “Por primera vez en la historia cristiana, un líder de la iglesia había

prohibido toda esa clase de trabajo en el Día del Señor fundamentándose en el mandamiento del *shabbat*.” (Harline, 2007, p. 20. Traducción libre).

Para finales del siglo V el proceso de transferir el reposo del *shabbat* al domingo estaba casi completo. El edicto de Constantino al principio del siglo IV haciendo del domingo un día para dejar de trabajar, junto con la identidad que le dieron Eusebio y Agustín como día de reposo para adorar a Dios tuvieron su fruto. En las palabras de Jewett:

“La iglesia comenzó a describir con mayor precisión la naturaleza y dimensiones del reposo del domingo. Al final del siglo V el proceso estaba a punto de completarse. Para ese momento el descanso del *shabbat* se había transferido en gran medida al *Día del Señor* cristiano.” (Jewett, 1971, p. 127. Traducción libre).

El domingo en la época medieval

En la Edad Media se difundieron los legalismos y mitos alrededor del domingo. En las palabras de Bauckham (1982c): “El verdadero *shabbatismo* fue un desenvolvimiento medieval, no patrístico.” (p. 287. Traducción libre). La fama del domingo creció y alcanzó grados elevados de superstición así como de legalismo. Uno de los muchos ejemplos de superstición es que “en la Irlanda del siglo IX, a Judas se le daba una estadía para visitar el mundo superior los domingos.” (Jewett, 1971, p. 12. Traducción libre). En cuanto al legalismo, Jewett se refiere a Gregorio de Tours, el cual

“...habla de los nueve milagros penales que recaen sobre quienes profanan el Día del Señor (...) En forma gradual pero sin lugar a dudas, se desarrolló un legalismo alrededor del domingo medieval que tenía todas las características en común con su arquetipo judío (...) leyes para prohibir todo trabajo en la tierra, la prohibición de actos judiciales y asambleas públicas, la restricción a los viajes, la limitación de la venta de bienes y la proscripción de la caza. (Se establecieron) sanciones civiles, penas, pérdida de herencias, castigo corporal, la pérdida de la mano derecha (...). Desde el siglo XIII hasta el XVI, la iglesia multiplicó sus leyes sobre el domingo para reprimir los ‘abusos’ persistentes en la población cristiana.” Jewett, 1971, pp. 130-133. Traducción libre).

REFLEXIÓN PERSONAL: En su propia vida, ¿hasta qué grado ha experimentado algunas de las supersticiones o legalismos asociados con el día domingo?

Los fundamentos teológicos para incorporar los valores del *shabbat* al domingo se desarrollaron muy lentamente en la historia de la iglesia, especialmente en cuanto al uso del pasaje de Génesis capítulo 2. Al respecto, Bauckham escribe:

“Peter Comestor, del siglo XII, podría haber sido el primer exégeta en aplicar el mandamiento del *shabbat* literalmente a la práctica cristiana de guardar el primer día, así como a sostener –basándose en Génesis 2:2– que ‘el *shabbat* siempre ha sido guardado por algunas naciones aún antes de la Ley’”. (Bauckham, 1982b, p. 304. Traducción libre).

La teología madura de la iglesia Católica Romana acerca del domingo como *shabbat* descansa sobre Tomás de Aquino (1225-1274) quien no solamente defiende el Decálogo como teología moral, sino además considera los mandamientos (incluyendo el del día de reposo) como una ley natural, abierta a la comprensión por la mente natural sin necesidad de revelación especial. Aquino argumenta que el Decálogo es la síntesis de la Ley Natural. El aspecto ceremonial del tercer (cuarto) mandamiento que tiene que ver con un séptimo día puede ser abolido, mas no así la exigencia moral de un día de descanso literal y descanso para la adoración, la cual se puede aplicar al domingo. A pesar de darle un puesto relevante al reposo del domingo basado en el Decálogo, en este momento de la

historia no existe aún una declaración oficial de la Iglesia Católica acerca del lugar correspondiente a los juegos y las recreaciones inocentes.

El Papa Gregorio IX decretó una recolección de reglas sobre el domingo en el siglo XIII:

“Aún antes de Aquino, surgieron tantas reglas y decretos sobre el domingo que el Papa Gregorio IX vio la necesidad, en 1234, de imponer orden al respecto dentro de la primera gran recopilación de leyes eclesiásticas, conocidas como decretales.” (Harline, 2007, p. 29. Traducción libre).

En el mismo siglo XIII estaba disponible un manual que daba orientación detallada sobre lo permitido y no permitido en el domingo, así como los castigos asociados (Jewett, 1971, p. 133). Conforme llegó el siglo XVI se suavizaron las restricciones, de modo que “Se permitió la compra de medicina para cuidar a los enfermos. Se aprobó la transcripción de manuscritos, especialmente los de carácter sagrado (...) se permitió el bordado en el domingo, si no era la ocupación diaria de uno.” (Jewett, 1971, p. 134. Traducción libre). La posición de la Iglesia Católica Romana ha consistido en que el domingo es un día de reposo para poder rendir culto; se fomenta además el descanso y la solidaridad (expresadas concretamente en las actividades de misericordia, caridad y apostolado, cf. Juan Pablo II, 1998). La posición acerca del juego ha sido más indefinida.

En el medioevo se combinaba mucho la ida a la iglesia con el reposo los días domingo; sin embargo, el tipo de juego permitido no estaba claro. El campesino típico en la Edad Media podría trabajar en sus campos temprano por la mañana, pero iba a misa de 8 a.m. un poquito mejor vestido que los días entre semana. Luego tendría una comida familiar especial, un poquito de trabajo en el huerto y vísperas a las 2 p.m. Se permitía abrir las tabernas después de las vísperas. Los mejores sitios de juego eran alrededor de la iglesia, de modo que allí era donde se reunían los niños después de misa. Algunas veces

también esta área se volvía un lugar para el mercado del domingo, o un lugar para el baile. La tarde del domingo estaba dedicada al esparcimiento, a socializar, aunque las personas que por ley debían asistir a misa tenían un patrón regular de hábitos recreativos que por lo general eran el blanco de las críticas negativas del sacerdote local:

“No veían contradicción alguna entre el gozo e ir a la iglesia los domingos (...) la iglesia medieval no necesariamente se oponía al juego y la recreación, incluyendo los domingos (...) La pregunta era, ¿qué significaba ‘recreación honesta’? Ahora que el descanso era parte integral del domingo, ¿significaba simplemente ‘no trabajar’, o incluía también el juego? ¿Y qué clase de juego? De hecho, si la iglesia condenaba el trabajo en domingo, condenaba aún más ciertos tipos de juego, confrontando a la taberna y el tabernáculo (...)” (Harline, 2007, p. 60. Traducción libre).

Ciertos juegos eran más temidos que el trabajo mismo los domingos, por ser inapropiados:

“Muchos juegos eran condenados por indolentes o desenfadados (...) mientras otros eran condenados por ser violentos. El frontón, o cincos, se veía como inherentemente irreverente pues se jugaba contra la pared de la iglesia, la única pared suficientemente grande, plana y sólida de los alrededores (...) En resumen la iglesia medieval, así como la iglesia antigua, le temía aún más a la pereza y la depravación los domingos que al trabajo.” (Harline, 2007, pp. 63, 65. Traducción libre).

Tomás de Aquino hace eco de las tradiciones acumuladas que pusieron límites al juego en el mismo sentido en que el Cuaderno #3 distingue entre recreación y diversión: (1) El juego no se debe convertir en actos ni palabras inmorales o dañinos. (2) Durante la participación en el juego, uno no debe perder completamente la gravedad del alma. (3) El juego y las bromas deberían calzar con la persona, el lugar, y el momento (Rahner, 1967, pp. 102, 103).

Lo importante es que Tomás de Aquino le da un lugar clave al juego, como se puede observar en la siguiente cita suya presentada por Rahner: “La seriedad no mitigada es señal de falta de virtud porque desprecia totalmente al juego, el cual es tan necesario para

una buena vida humana como lo es el descanso.” También se le atribuye la frase: “Esa agilidad de la mente que le permite al hombre jugar, (es) señal de un carácter de formación noble y un atributo esencial del ideal humano.” (Rahner, 1967, p. 2. Traducción libre).

Para el final de la Edad Media se habían añadido unos 50 o más días santos en los cuales se debía dejar de trabajar. Algunos celebraron esto como una mayor oportunidad para el ocio y el culto, mientras otros lo interpretaron como algo que provocaba empobrecimiento económico y holgazanería:

“Las conductas desenfrenadas y la embriaguez se volvieron características de la celebración de los días santos en la Edad Media, siendo las tabernas y los eventos deportivos los focos de desorden y jolgorio inmoral. Cuanto más ocurría esto, más condenaba la Iglesia estas formas de recreación y más exhortaba a la moralidad piadosa.” (Lee, 1964, p. 138. Traducción libre).

Esta excesiva acumulación de “días santos”, con su característica conducta desordenada, llegó a ser el contexto para mucho de lo que dijeron los Reformadores sobre el tema: repudiaron toda la noción de días santos, y se rehusaron a llamar al domingo un día santo. La celebración de la Navidad, por ejemplo, no fue bien vista. Para los autores de la presente obra, pareciera que las reacciones ante los abusos son demasiado a menudo reacciones exageradas.

El domingo posterior a La Reforma

Algunos ven el período de transición de la Edad Media a la era de La Reforma como un período bastante ambiguo, pues la Iglesia había exigido y predicado lo que podría considerarse un *shabbatismo* estricto aplicado al domingo, a saber, un domingo como día para la religión y la suspensión del trabajo junto con una larga lista de prohibiciones y sanciones. Pero en la realidad era un domingo desenfrenado:

“En vez de piedad y devoción en el Día del Señor, prevalecieron las diversiones, ferias y recreaciones (...) los días santos de la iglesia se volvieron días festivos. El populacho estaba tan enamorado de los deportes

dominicales que la iglesia pronto capituló ante el espíritu secular y el patio de la iglesia se convirtió en el parque de diversiones de la localidad...” (Dennison, 2001, pp. 1, 2. Traducción libre).

En este contexto se desarrolla la mentalidad protestante. A continuación vamos a comentar sobre dos representantes claves: Martín Lutero y Calvino, pero nos vamos a referir más ampliamente a los seguidores de Calvino llamados puritanos, cuyo impacto ha sido el más duradero sobre el entendimiento y la práctica del *shabbat*, hasta bien avanzado el siglo XX. Martín Lutero y otros Reformadores, en su afán por rechazar la sacralidad de ciertos días, buscaron guardar no solamente el domingo sino todos los días como santos:

“Habiendo visto los frutos de hipocresía, transigencia, holgazanería y superstición que produjo el domingo legalizado, ellos enfatizaron la observancia libre en el espíritu correcto, la santidad de todos los días como sagrados, y el hecho de que los justos no necesitan recordatorios especiales. Pero Lutero también reconocía la fragilidad de la naturaleza humana junto a las necesidades del culto público (...) decía que a pesar de ser todos los días libres, aun así es útil y bueno conservar un día santo, ya fuera el *shabbat* o el domingo, o cualquier otro día (...) pues Dios gobernará el mundo en orden y paz.” (Lee, 1964, p. 184. Traducción libre).

Juan Calvino el Reformador (1509-1564) creía que los Diez Mandamientos eran ley moral para toda época. Todas las personas en todo tiempo debían honrar a Dios y tratar bien a su prójimo. Todo lo pertinente al mandamiento del *shabbat* estaba aún vigente con la excepción del día ceremonial, el sábado. En Cristo queda abolido este día ceremonial y no se especifica un nuevo día. El reposo al cual se refiere el mandamiento es descanso del pecado; así, Calvino espiritualiza el concepto del reposo (debe recordarse que la interpretación de los Padres de la Iglesia fue similar). Ahora descansamos del pecado todos los días, pero por un asunto de orden y practicidad conviene apartar un día para el culto público. No necesariamente tiene que ser domingo; Calvino no gasta tiempo tratando de descifrar si el domingo es importante como día fijo o no, lo que es importante es no tener al domingo como día de adoración por ley. La ley quedó derogada, el cristiano responde ahora

a la ley moral en libertad, no por obligación. El mandato de guardar el *shabbat* estaba fundamentado en Génesis 2 (el decreto de la creación) y en Éxodo 20 y Deuteronomio 5. La razón es primordialmente que podamos adorar a Dios; en segundo lugar es tiempo para no trabajar. Calvino enseñaba que el respiro del afán es una ventaja, mas no es la razón para el mandamiento (Gaffin, 1998).

Según Gaffin (1998), para Calvino la asociación del *shabbat* no es tanto con un día sino con un principio o pauta (ver p. 78). Sherman comenta:

“En lo que respecta al culto comunitario, vale la pena notar cómo Calvino lo presenta más como una ventaja y oportunidad y no tanto como una obligación absoluta. El hecho de que Dios haya establecido un día especial para reposar representa un cortés ajuste a nuestras circunstancias (...) El reservar un día para la meditación, libre de las exigencias cotidianas, es una gran bendición y un gran regalo. Sin embargo precisamente como tal el día no debe verse nunca como un fin en sí mismo, con un conjunto específico de obligaciones ceremoniales; esto representaría una atadura para la conciencia cristiana. De una manera similar Calvino también rechazó cualquier concepto de que un día en particular pudiera ser santo en sí mismo, pues eso sería superstición sin fundamento (...) Para los judíos este día era el *shabbat*; para los cristianos, el *shabbat* es una prefiguración del nuevo día ofrecido por Dios, el Día del Señor.” (Sherman, 2005, pp. 45, 46. Traducción libre).

El *shabbat* debería ser algo simbólico, ese principio o pauta ya mencionado, una señal caracterizada por gozo y gratitud. También en palabras de Sherman:

“Calvino simplemente reafirmó el reconocimiento antiguo de que la intención de Dios para el *shabbat* era ofrecer un día de respiro para los obreros y los sirvientes. (...) Ese respiro es un aspecto esencial de la observancia del *shabbat*, pero desde la perspectiva más amplia de Calvino también se mantiene claramente como una parte subordinada a este. Su preocupación principal es el énfasis en lo que se puede llamar su principio del descanso espiritual. (...) En este sentido, la práctica del *shabbat* consiste primordialmente en una actitud espiritual, una postura de piedad que, idóneamente, define nuestras meditaciones diarias y da forma al todo de nuestras vidas. Sólo de una manera secundaria y derivada se trata de un día específico de la semana con algunas prácticas externas particulares—aunque ese día podría ejemplificar y fomentar el ideal de un ‘reposo sabático perpetuo’ hacia el cual apuntan todos los cristianos. La práctica del *shabbat* no es una tarea por emprender, sino más bien un signo de la gracia y la

comunión de Dios con nosotros, así como un anticipo de nuestra propia realización. Debería caracterizarse por el gozo y la gratitud.” (Sherman, 2005, p. 46. Traducción libre).

Los puritanos.

Los seguidores ingleses y de los EE.UU. de Calvino, conocidos como puritanos (1550-1700) le prestaron mucha más atención al asunto del domingo-*shabbat* que el mismo Calvino, para quien el tema no fue su principal interés. Según la tesis de Gaffin:

“Calvino (se vio) forzado a pasar toda una vida argumentando una salvación plenamente por gracia (...) no le prestó la atención debida al tema del *shabbat*, ni lo sometió a toda la fuerza de sus poderes exegéticos. En breve, su preocupación dominante fue el evangelio, no la ley. La cuestión de la observancia del Día del Señor no fue nunca para Calvino el problema que llegó a ser para las generaciones posteriores del protestantismo, especialmente de la tradición Reformada.” (Gaffin, 1998, p. 144. Traducción libre).

No solamente le prestaron más atención; los puritanos se lanzaron en una dirección distinta en la que afirmaron que el domingo debe ser un verdadero *shabbat*. Se dieron entonces dos tendencias. Por un lado, los puritanos vendrían a desarrollar un entendimiento religioso del domingo como *shabbat* sumamente riguroso. Según Dennison (2001), “en ningún otro momento de la historia de la iglesia se ha examinado el *shabbat* en una forma tan exhaustiva como bajo las manos orantes de los puritanos ingleses.” (p. vii, Traducción libre). Por otro lado, la perspectiva de la Europa continental y de los anglicanos ingleses era menos rigurosa. A esta visión se le llama a veces *eclesiástica* o *dominical*, lo cual significa que el cuarto (tercer) mandamiento y el *shabbat* tienen su origen en Moisés y son estrictamente para los judíos, mientras para los cristianos el mandato ya no tiene relevancia. El *shabbat* como tal desapareció; lo que es cristiano es la idea de El Día del Señor, o domingo, en parte día santo y en parte día feriado. Según esta manera de pensar, algunos “insisten que a pesar de ser el culto público una parte integral de la práctica correcta del

domingo, el día se ha apartado primordialmente para el descanso físico y mental y la recreación.” (Gaffin, 1998, p. 12. Traducción libre).

Los EE.UU. en la época de la colonia estaban dominados por pensadores puritanos, los cuales entendían firmemente el domingo como un *shabbat*. El único propósito de este día era la adoración a Dios y la meditación, excluyendo todo lo demás: no se permitía viajar, ni el comercio, ni el juego. No era un día feriado. La posición puritana se considera *shabbatista* debido a su contenido y cualidades rigurosos. Tuvo mucha influencia en Inglaterra y en los EE. UU. en los siglos XVII, XVIII y XIX, proyectando una larga sombra sobre el presente. Según ellos, el *shabbat* fue establecido por Dios en la creación (Génesis 2:1-3) antes de que el pecado corrompiera a la raza humana. La dimensión moral—a diferencia de la ceremonial—del *shabbat* fue establecida por Moisés y no fue repudiada por Jesús. El aspecto moral consiste en un día de siete, no en un día particular como el sábado. “Dios ordenó el *shabbat* en el Jardín (N. del T.: el jardín del Edén); Él renovó la ordenanza en el Sinaí.” (Dennison, 2001, p. 39. Traducción libre). La conmemoración de la resurrección de Jesús es razón suficiente para trasladar las exigencias del *shabbat* al Día del Señor, el domingo. El Día del Señor, argumentaban, fue instituido por los apóstoles bajo inspiración. Los seguidores de la perspectiva puritana “normalmente consideran la práctica correcta del *shabbat* como pasar todo el tiempo ya sea en adoración pública o en actos privados de devoción; el principio rector es ‘el descanso para el culto’.” (Gaffin, 1998, p. 13. Traducción libre).

Al final del siglo XVI, la práctica ambigua del domingo medieval tradicional y anglicano que daba cabida a las actividades recreativas comenzó a ceder ante la posición novedosa reformista de los puritanos en Inglaterra. “Conforme se desarrolló la tendencia puritana, la aplicación de sus principios precisos los distinguía cada vez más en todos los

aspectos. (...) la simpatía pública, al menos entre las personas religiosas, parecía inclinarse más hacia el lado puritano de la discusión.” (Dennison, 2001, p. 26. Traducción libre).

Bauckham resalta la rigurosidad del domingo puritano como *shabbat* haciendo referencia a su primer apologeta:

“Bownde entendía el rigor del *shabbat* Mosaico como necesario para su propósito ‘moral’ (...) De modo que es tan cierto ahora como entonces que ‘aunque los hombres pueden descansar los otros seis días para su bienestar y beneficio, el descanso en este día debe ser un reposo sumamente cuidadoso, exacto y preciso.’ (...) Casi toda la gente se oponía a la recreación en el *shabbat* sobre la base de que evidentemente impedía la dedicación de todo el día a los ejercicios religiosos...” (Bauckham, 1982d, p. 326. Traducción libre).

Malcolmson se expresa en palabras similares, particularmente sobre el conflicto entre la recreación y la devoción:

“Para los puritanos el *shabbat* era plenamente el Día del Señor, no un día que permitía mentalidad alguna de actividades mundanas. La asistencia a la iglesia seguida de ‘recreaciones legales’ no era una transigencia aceptable. La posición puritana era, en otros aspectos, éticamente rigurosa y poco comprensiva con la visión tradicional, más permisiva (...) La prevalencia de los deportes y las festividades del domingo se consideraba uno de los principales impedimentos a la observancia santa del *shabbat*.” (Malcolmson, 1973, p. 8. Traducción libre).

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII en Inglaterra, los puritanos constantemente presionaron al Parlamento para que dictara leyes haciendo obligatoria la práctica del *shabbat* el día domingo, a menudo sin éxito. Sus esfuerzos tuvieron mejores resultados en la primera mitad del siglo XIX, un período en el cual los evangélicos tuvieron gran impacto sobre las políticas de la llamada época victoriana, no tanto cambiando las leyes sino cambiando la cultura. Al reavivamiento que establecieron se le llama algunas veces ‘religión vital’; los practicantes de la religión vital a principios del siglo XIX “sencillamente estaban regresando a la enseñanza central de la Reforma y reviviendo las tradiciones del puritanismo del siglo XVII en Bretaña.” (Bradley, 2006, p. 12. Traducción

libre). A pesar de su práctica del domingo como un *shabbat*, un día que debía entenderse estrictamente como día de reposo para asistir a la iglesia y lectura seria que abarcaba a la familia completa, Bradley hace un importante cuestionamiento:

“A primera vista, es difícil ver cómo un movimiento con las características del evangelicalismo pudo haber tenido tanta influencia sobre la sociedad en general. Con toda seguridad no se tuvo la intención de apelar más que a unos pocos fanáticos religiosos, ni mucho menos de cambiar las actitudes y costumbres prevalentes de toda la población. (...) Con todo, esto fue precisamente lo que ocurrió. En parte, el éxito de los evangélicos debe explicarse por su propio empuje y determinación (...) Esforzándose bajo un sentido intenso de misión, ellos creían que su tarea era llamar a sus semejantes a la seriedad (...) Los principios y las prácticas evangélicos triunfaron y llegaron a ser ampliamente adoptados en la Inglaterra del siglo XIX...” (Bradley, 2006, pp. 28, 29. Traducción libre).

Esta tradición se puede ejemplificar a la perfección por la historia de Eric Liddle, nacido en China en 1902 de padres escoceses (murió en China en 1945). Su familia, bajo una fuerte influencia de la época Victoriana de tinte evangélico en la Gran Bretaña, le inculcó un compromiso pleno de honrar el *shabbat*, hábito que se recuerda popularmente en la película ganadora de 4 Óscar de la Academia, *Carros de Fuego*. La cinta presenta a Eric como uno de los atletas más sobresalientes de su época, a quien le correspondería representar a Gran Bretaña en los Juegos Olímpicos de 1924 en París. Liddell, cristiano devoto, se rehusó a correr la eliminatoria en un día domingo (el *shabbat* cristiano), viéndose obligado a retirarse de la competencia de los 100 metros planos, su mejor prueba. Optó por correr la prueba de 400 metros, a pesar de no ser su especialidad, y ganó la medalla de oro. Para él, se cumplió la promesa de Dios en el versículo bíblico de I Samuel 2:30: “Yo honro a los que me honran”.

Los puritanos de la época de la colonia en los EE.UU. dejaron su huella en la historia de ese país. La influencia de su práctica de un domingo *shabbatista* se propagó hasta bien avanzado el siglo XIX; algunas de las leyes que restringían el comercio los Sabeán, Aragón y Anderson

domingos, por ejemplo, se mantuvieron vigentes hasta 1960. Una consecuencia de la existencia de leyes sobre la actividad comercial permitida los domingos es que constantemente había batallas legales para aflojarlas o apretarlas. Esta larga historia está repleta de testimonios los cuales narran recuerdos de la infancia sobre lo aburridos que eran los domingos, o testimonios de adultos sobre la delicia de tener la quietud de un domingo.

Ya para el siglo XX el domingo se había convertido más en un día feriado (*holiday*, en inglés) que en un día santo (*holy day*, en inglés). Para las personas religiosas siguió siendo un día de adoración, con la inclusión de actividades de juego. Aún así, avanzada la segunda mitad del siglo XX, se pueden encontrar registros—al menos para muchas familias protestantes—de comentarios como el mencionado por Harline, en el cual en medio de una mayor libertad, se expresa una añoranza por aquellos domingos rigurosos dedicados exclusivamente al culto:

“Y luego íbamos de vuelta a la iglesia para otra ronda de cantos, oración y un sermón, igualito a los puritanos del siglo XVII (...) Este domingo en la familia de un misionero Metodista se asemejaba en varios aspectos básicos al culto extendido del domingo de sus antepasados coloniales. (...) Y ahora que los niños podían jugar baloncesto el domingo (...) igual que algunos otros que se lamentaban mucho de sus tediosos domingos de la infancia, él a menudo desearía que se hubiera conservado una parte de ellos.” (Harline, 2007, pp. 307, 308. Traducción libre).

Es interesante explorar las descripciones de algunas experiencias en distintos contextos. Por ejemplo, Harline (2007) explica cómo era un domingo a mitad del siglo XX para un cristiano católico: “Esta imagen del domingo Católico como un día tanto para ajustarse a la cultura de los EE.UU. como para simultáneamente resistirse a ella era cierta (...) La expansión de la recreación en el domingo, factible gracias a una semana de trabajo más corta, no era objetable para los líderes Católicos siempre y cuando no interfiriera con la misa.” (p. 298, traducción libre). El mismo autor ofrece un cuadro general de lo que es un

La posición actual de la Iglesia Católica se encuentra claramente expresada en un documento reciente. En su carta pastoral *Dies Domini* (El día del Señor, 1998), el Papa Juan Pablo II presenta un argumento sólido sobre el traslado del reposo del *shabbat* al día domingo, además de profundizar en este último como el día clave para el culto, para la celebración de los cristianos. La carta exhorta a los creyentes a buscarse maneras de garantizar su libertad para rendir culto en el primer día de la semana, defendiendo el día de descanso. A pesar del papel central que se le da al domingo, la declaración oficial de la Iglesia Católica acerca del lugar correspondiente a los juegos y las recreaciones inocentes es bastante escueta, similar a la que se citó anteriormente según Tomás de Aquino. Dice Juan Pablo II:

“Además, dado que el descanso mismo, para que no sea algo vacío o motivo de aburrimiento, debe comportar enriquecimiento espiritual, mayor libertad, posibilidad de contemplación y de comunión fraterna, los fieles han de elegir, entre los medios de la cultura y las diversiones que la sociedad ofrece, los que estén más de acuerdo con una vida conforme a los preceptos del Evangelio.” (Juan Pablo II, 1998, apartado 68).

En resumen, en la cultura occidental contemporánea el domingo está imbuido de un cierto grado de *shabbat*, entendido primordialmente como un día de descanso y adoración. Es parte de la cultura heredada, pero con una pobre comprensión de su tradición. Para aquellas personas que quieren saber por qué tenemos un día domingo, y por qué el domingo es para el reposo, hemos demostrado que esto se debe a la influencia de la Iglesia Cristiana en la historia del mundo occidental.

Aunque una gran parte de la cultura occidental ha sido forjada por la filosofía griega y por las costumbres y leyes romanas, son los judíos quienes nos dieron los Diez Mandamientos, uno de los cuales dicta la práctica del *shabbat*: la interrupción de todo

trabajo por un día, siguiendo un patrón semanal. La semana de siete días y la práctica del *shabbat* son heredadas de la cultura hebrea; Jesús, judío a quien los cristianos le dan el título de Mesías y a quien reconocen como Dios, le dio su bendición al *shabbat*. Sin embargo, el Nuevo Testamento no contiene instrucciones concretas acerca del *shabbat* para la Iglesia Cristiana recién nacida.

Desde los tiempos del Nuevo Testamento es claro que el sábado de los judíos se convertiría en el domingo cristiano. El descanso sabático (y la celebración de los actos redentores de Dios) de los judíos se modelaron a partir del reposo de Dios en el séptimo día al finalizar la obra de la Creación. El domingo cristiano para la adoración se modeló a partir de la resurrección de Jesús, el Cristo, en el primer día de la semana.

Desde hace unos 50 a 60 años todas las Iglesias, buscando la recuperación del domingo como *shabbat*, luchan contra la imagen del *weekend*, el fin de semana, días de descanso en que el domingo no es más que un feriado (*holiday*, en inglés) en lugar de un día santo (*holy day*, en inglés): diversiones, centros comerciales (*malls*), turismo, deportes comerciales y otros efectos de la sociedad industrial y urbana. (cf. Aldazábal, 1987; Céspedes, 2011; Juan Pablo II, 1998).

Aun para las personas cristianas, el primer día de la semana correspondiente al inicio del siglo XXI es menos legalista, pues la sociedad contemporánea no tolera legalismos adjuntos al domingo; la mayoría de los cristianos combina el culto y el juego en este día. Al mismo tiempo, no solamente las personas religiosas sino la sociedad secular van adquiriendo cada vez más conciencia de la importancia del domingo como día de reposo, libre de trabajo y, si es posible, incluso libre de comercio. Estas dos tendencias: la degradación del verdadero sentido del domingo por un lado y la mayor conciencia de la necesidad de un auténtico *shabbat* por el otro, se enfrentan constantemente. A continuación

se recurre a algunos teólogos y sociólogas para intentar dilucidar las implicaciones y posibilidades de la práctica de un *shabbat* en la cultura contemporánea, luego de hacer una breve recapitulación de las ideas principales presentadas hasta ahora.

La inspiración del *shabbat* bíblico para el siglo XXI

En el Cuaderno #6 se presentó y desarrolló la base bíblica para el concepto del *shabbat*, mientras en este otro cuaderno se ha desarrollado la larga historia de la aplicación práctica de esta idea en las costumbres de la Iglesia. Es importante en este punto repasar algunos de los conceptos del Cuaderno #6 y enlazarlos con estas aplicaciones prácticas, comenzando por lo fundamental: el *shabbat* es un reposo, una interrupción del trajín diario que debe abrazarse gozosamente. El juego, conforme a nuestra amplia definición en el Cuaderno #3, toma auge, vida y autenticidad cuando brota del Día de Reposo modelado por Dios mismo. La Biblia establece un fundamento universal para la necesidad de descanso físico, emocional y espiritual a partir de la crónica de la Creación. El apartar un descanso semanal es fundamental para la vida. En las palabras de la boca de Jesús mismo, el reposo semanal debe ser una bendición para la humanidad. Cuando guardamos el *shabbat* estamos reconociendo a Dios como el Señor de la historia.

La Biblia abre con la narración de la creación, la cual comienza en caos (Génesis 1:2) y concluye con el descanso (Génesis 2:1-4a), una transición desde el desorden hasta el orden armonioso. El pueblo hebreo recibió el mandato de modelar este concepto: sus *shabbat* se convirtieron no solamente en la expresión del descanso físico para los animales y todos y cada uno de los trabajadores, sino también en un tiempo de bendición sociológica al aliviar las deudas y la pobreza. El *shabbat*, con su interrupción del trabajo, ofreció un

espacio para conmemorar los actos de la creación y la redención de Dios, los cuales se celebraban con fiestas, cantos y danza.

Las escrituras hebreas identificaron el mandamiento del reposo con el sábado, el séptimo día de la creación. Los cristianos, debido a la influencia del acontecimiento de la resurrección, han tenido la costumbre de apartar más bien el domingo, el primer día de la semana, el Día del Señor para celebrar la nueva creación.

No hay suficiente claridad en la Biblia

acerca de si el domingo debe llegar a ser el *shabbat* del séptimo día; esa identidad se ha venido adoptando progresivamente por la Iglesia.

Gaffin considera que esta adopción tiene todo el sentido teológico:

“Para mí, estas consideraciones ofrecen el argumento más satisfactorio para el cambio del *shabbat* semanal del séptimo día al primero. La realización garantizada del *shabbat* escatológico por el cumplimiento del *shabbat* redentor (típico del antiguo testamento), marca un giro significativo en la historia. En Cristo, el objetivo final del proceso creador, tipificado por el *shabbat* de la creación, está asegurado; ya no está presente el elemento probatorio. Específicamente, la resurrección de Cristo es el acontecimiento que confirma el logro de dicha certeza, de modo que el día de la semana en el que ocurrió es ahora, como corresponde, el día de reposo. El día que apunta a ese estado consumado se disfruta ahora al principio de la semana en vez de al final, indicando de esa forma que el objetivo de la creación es ahora certero y ya no está más sujeto a prueba.” (Gaffin, 1998, p. 167 y nota de pie de página #28. Traducción libre).

Las escrituras hebreas identificaron el mandamiento del reposo con el sábado, el séptimo día de la creación. Los cristianos, debido a la influencia del acontecimiento de la resurrección, han tenido la costumbre de apartar más bien el domingo, el primer día de la semana, el Día del Señor para celebrar la nueva creación. No hay suficiente claridad en la Biblia acerca de si el domingo debe llegar a ser el *shabbat* del séptimo día; esa identidad se ha venido adoptando progresivamente por la Iglesia.

Juan Pablo II, en su carta apostólica sobre el día del Señor, se refiere también a la realización plena del sentido del *shabbat* en el domingo cristiano:

“Este aspecto festivo del domingo cristiano pone de relieve de modo especial la dimensión de la observancia del sábado veterotestamentario. En el día del Señor, que el Antiguo Testamento vincula a la creación (...) y del Éxodo (...), el cristiano está llamado a anunciar la nueva creación y la nueva alianza realizadas en el misterio pascual de Cristo. La celebración de la creación, lejos de ser anulada, es profundizada en una visión cristocéntrica, o sea, a la luz del designio divino de ‘hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra’ (Efesios 1:10). A su vez, se da pleno sentido también al memorial de la liberación llevada a cabo en el Éxodo, que se convierte en memorial de la redención universal realizada por Cristo muerto y resucitado. El domingo, pues, más que una *sustitución* del sábado, es su realización perfecta, y en cierto modo su expansión y su expresión más plena, en el camino de la historia de la salvación, que tiene su culmen en Cristo.” (Juan Pablo II, 1998, apartado 59).

En la sección anterior de este cuaderno se ha detallado la larga historia del día domingo y sus interpretaciones durante distintas épocas, comenzando por la iglesia cristiana primitiva y la transición del *shabbat* al domingo. Debido a la gran importancia que le dio la Iglesia de la época medieval a este tema, inició la práctica de adjuntarle legalismos al domingo con la intención de convertirlo completamente en un día santo. Sin embargo, la población opuso enorme resistencia a este intento. No fue sino hasta el período posterior a la Reforma que una cepa de evangélicos, conocidos históricamente como puritanos, hizo la mayor contribución al establecimiento de la garantía bíblica para el domingo como *shabbat*. Sus esfuerzos han tenido una gran influencia sobre cuatro siglos de la sociedad

“El domingo, pues, más que una *sustitución* del sábado, es su realización perfecta, y en cierto modo su expansión y su expresión más plena, en el camino de la historia de la salvación, que tiene su culmen en Cristo.” (Juan Pablo II)

inglesa y de los EE.UU. y, por extensión, al mundo occidental.

¿Es legítima la práctica del *shabbat* para la persona cristiana contemporánea?

A esta pregunta, crucial para nuestros lectores cristianos, los autores respondemos que sí. El teólogo de tradición Reformada y comentarista de Calvino, Richard B. Gaffin, ofrece una respuesta en la cual distingue dos perspectivas sobre la práctica del *shabbat*, una soteriológica y otra antropológica. El aspecto *soteriológico* (relacionado con el estudio de la salvación) hace presente siempre la promesa de una restauración espiritual de los efectos de la caída de la humanidad en el pecado. Promete reconciliación con Dios, redención, salvación. Esta dimensión del *shabbat* ha encontrado su cumplimiento en la acción de Cristo en la cruz y a través de su resurrección. El *shabbat* realizado por Dios en la Creación se convierte en instrumento de constante memoria de la obra redentora realizada por Cristo, la cual garantiza un descanso eterno (un *shabbat* eterno) (cf. Hebreos 4:1-11).

Jürgen Moltmann concuerda con esta perspectiva. Para él, el descanso del *shabbat* es siempre un recordatorio de redención y salvación, la obra central de Cristo en la cruz. “En el *shabbat* se celebra anticipadamente la redención del mundo. El *shabbat* es en sí la presencia de la eternidad en el tiempo y un anticipo del mundo venidero.” (Moltmann, 1993, p. 276. Traducción libre).

Sherman comenta:

“El *shabbat* es un tiempo santo, tiempo apartado para la comunión con Dios y con otras personas. (El tiempo...) no es un movimiento sin sentido, ni tampoco un ciclo de movimiento sin fin. No es un gigante despiadado, ni granitos que se resbalan inexorablemente en el reloj de arena. No está determinado por una ciega fatalidad, ni destinado a la mera entropía. El tiempo es creación de Dios, y si bien es cierto que también muestra los efectos de la caída que desorienta a toda la creación, el tiempo también ha sido redimido y reorientado de vuelta a los propósitos finales de Dios. Sí tiene un destino, tiene un *telos*, una meta. La práctica semanal del *shabbat*

sirve tanto como anticipo y prefiguración de esta orientación escatológica, y los cristianos entienden que su significado original ha sido a la vez cumplido y transformado por la venida de Cristo.” (Sherman, 2005, p. 39. Traducción libre).

El otro aspecto presentado por Gaffin es antropológico, respondiendo a las necesidades físicas y emocionales de los seres humanos. Dios creó el reposo como elemento integral de su plan para la humanidad. Este descanso responde a las necesidades semanales psicológicas y físicas de las creaturas humanas. Es un reposo aún vigente, el cual no encontrará su cumplimiento sino hasta el fin del mundo, el final de esta era; hasta el cumplimiento del estado escatológico.

“El *shabbat* semanal que recibió Adán cumplía, en el reino de las creaturas, una función similar a la del séptimo día de la semana de la creación para el Creador. Así como Dios descansó de su obra completa de la creación, así el hombre entraría en su reposo después de completar las tareas que le asignó Dios como viceregente sobre toda la creación (Hebreos 4:10). La tarea encomendada al hombre–Adán–estaba aún pendiente; su descanso estaba aún en el futuro (Hebreos 4:9) (...) Ese día semanal de reposo fue instituido para recordarle a Adán el sentido de su trabajo; también brindaba refrescamiento rítmico para el cuerpo y el alma (descanso psicofísico periódico) (...) El *shabbat* semanal era un recordatorio continuo para Adán de que la historia no es una repetición incesante de días (...) Ese ciclo semanal imprimió en él (que) se estaba moviendo hacia una meta, nada menos que una culminación escatológica.” (Gaffin, 1998, p. 154, 155. Traducción libre).

Gaffin prosigue en su clarificación de esta dimensión antropológica del *shabbat* de la creación, la intención del cuarto (tercer) mandamiento:

“La preocupación primordial del cuarto mandamiento no es pragmática: brindar tiempo para el culto público y privado y la instrucción religiosa. Más bien, continúa la preocupación original del *shabbat* semanal: es para la reflexión sosegada sobre nuestras vidas (...) es para repasar nuestra vocación cultural y las actividades de los últimos seis días bajo esa luz escatológica (...) Cuando la institución del *shabbat* es apreciada correctamente y funciona como debería, no se confunden ni polarizan los asuntos u ocupaciones culturales, por un lado, ni tampoco las actividades de culto, por el otro.” (Gaffin, 1998, pp. 156, 157. Traducción libre).

Para las personas cristianas la práctica del *shabbat* como un tipo, una prefiguración, no implica renunciar a la libertad que les trae Cristo; es más bien una forma de expresar esa libertad. Una vez más, lo que aparentemente coarta y sofoca más bien da libertad. En las palabras de Gaffin:

“Decir que los creyentes están todavía obligados a observar este tipo no es renunciar a la libertad que trae Cristo. Más bien, la práctica del Día del Señor es una expresión de dicha libertad. El día de reposo semanal, observado fielmente por la iglesia, es un testigo concreto ante un mundo atento de que los cristianos no están inmersos en la conmoción de un proceso histórico impersonal; más bien, esperan confiados a compartir la consumación de los propósitos de Dios en la creación...” (Gaffin, 1998, p. 160. Traducción libre).

También la Iglesia Católica resalta esta libertad del ser humano. En las palabras de Juan Pablo II:

“Cuando el mandamiento de Dios dice: ‘Acuérdate del día del sábado para santificarlo’ (Éxodo 20:8), el descanso mandado para honrar el día dedicado a él no es, para el hombre, una imposición pesada, sino más bien una ayuda para que se dé cuenta de su dependencia del Creador vital y liberadora, y a la vez la vocación a colaborar en su obra y acoger su gracia. Al honrar el *descanso* de dios, el hombre se encuentra plenamente a sí mismo, y así el día del Señor se manifiesta marcado profundamente por la bendición divina (cf. Génesis 2:3) y, gracias a ella, dotado, como los animales y los hombres (cf. Génesis 1:22-28), de una especie de *fecundidad*. Esta se manifiesta sobre todo en el *vivificar* y, en cierto modo, *multiplicar* el tiempo mismo, aumentando en el hombre, con el recuerdo del Dios vivo, el gozo de vivir y el deseo de promover y dar la vida.” (Juan Pablo II, 1998, apartado 61).

La belleza de esta tesis o propuesta es demostrar que sí es posible vivir la experiencia del *shabbat* sin entrar en legalismos ni restricciones onerosas ni sentimientos de culpa. Por el contrario, la idea es abrazar el *shabbat* como una oportunidad para descansar el cuerpo y la mente.

El *shabbat* es para todos

Como se mencionó anteriormente, no solamente las personas religiosas sino la sociedad secular tienen cada vez más conciencia de la importancia del domingo como día de reposo, libre de trabajo y, de ser posible, incluso libre de comercio. En su obra *Rediscovering Models of Sabbath Keeping: Implications for Psychological Well-Being* (El redescubrimiento de modelos para la celebración del *shabbat*: implicaciones para el bienestar psicológico), las autoras Margaret Diddams, Lisa Klein Surdyk y Denise Daniels ofrecen un plan para que tanto las personas religiosas como las no religiosas respondan a la idea del *shabbat*, o a lo que ellas llaman una *segmentación* del tiempo, porque desean combatir el consumismo, el agotamiento y la pérdida de segmentación entre el trabajo y otras áreas de la vida. Ellas describen tres modelos como opciones que podemos seguir:

“Los modelos son (a) *segmentación* de la vida, en el cual la gente coloca su vida en compartimientos para crear un respiro; (b) *significado prescrito*, en el cual las personas le prescriben un significado positivo y religioso a la segmentación de la vida; y (c) *shabbat integrado*, en el cual el *shabbat* se celebra como un sistema de creencias integrado de descanso diario, reflexión y desarrollo de relaciones.” (Diddams, Surdyk & Daniels, 2004, p. 4. Traducción libre).

Las mismas autoras expanden su definición del *shabbat* a períodos de tiempo especiales. No se trata simplemente de ...

“(...) una interrupción de las actividades cotidianas o laborales, o un negativo fotográfico de nuestras vidas diarias. En su lugar, la práctica del *shabbat* definida ampliamente consta de períodos de tiempo apartado para restaurar el equilibrio de la mente, el espíritu y el cuerpo, durante los cuales una persona puede usar su sistema de creencias religiosas para reflexionar en el significado personal y espiritual de la vida.” (Diddams et al., 2004, pp. 3, 4. Traducción libre).

Al ofrecer tres modelos, ellas asumen que no todas las personas van a querer “segmentar” su tiempo por razones religiosas, bien conscientes del movimiento generalizado llamado *Take Back Your Time* (Recupere su tiempo). Este movimiento se

autoddefine en su página de internet como “una iniciativa importante en EE.UU. y Canadá para desafiar a la epidemia de exceso de trabajo, sobrecalendarización y carestía de tiempo que amenaza ahora a nuestra salud, a nuestras familias y relaciones, a nuestras comunidades y nuestro ambiente.” (Goldenberg, 2011. Traducción libre). El libro del mismo nombre, *Take Back Your Time: Fighting Overwork and Time Poverty in America* (Recupere su tiempo: la lucha contra el exceso de trabajo y la pobreza de tiempo en los EE.UU., de Graaf, 2003) incluye un capítulo que apela a una audiencia muy amplia, titulado *Can America Learn from Shabbat? (¿Pueden los EE.UU. aprender del shabbat?)*. En este capítulo se hace referencia a conversaciones sumamente importantes, discusiones que

“(…) juntaron a cristianos, musulmanes, budistas, judíos, unitaristas e intelectuales ‘seculares’ con raíces espirituales para reajustar los ritmos del tiempo dedicado al trabajo, a la familia, a la comunidad y al espíritu. Al liberar el tiempo, pensamos, podríamos ayudar a liberar a las personas. Liberen el tiempo. No solamente mediante la antiquísima práctica del *shabbat*, sino a través de nuevas formas—propias de una economía industrial y de la información—de hacer una pausa del exceso de trabajo y el exceso de estrés.” (Waskow, 2003, p. 124. Traducción libre).

La perspectiva ampliamente ecuménica es muy valiosa, pero es importante evitar la conceptualización del día de reposo como algo solamente útil para recuperarse y seguir trabajando. En sus modelos dos y tres, “significado prescrito” y “*shabbat* integrado”, Diddams et al. trabajan con categorías bíblicas. Así, escriben:

“La práctica del *shabbat* como alianza ocurre cuando creemos que la gracia de Dios para nosotros no está condicionada a la obediencia. Más bien, cumplimos el mandamiento de guardar el *shabbat* con gozo al reconocer el don de Dios de la relación con su creación. Centrarnos en esta alianza nos ayuda a evitar el utilizar la práctica del *shabbat* simplemente como otra herramienta de reducción del estrés para hacernos más productivos durante la semana laboral.” (Diddams et al., 2004, p.6. Traducción libre).

REFLEXIÓN PERSONAL: Reflexione sobre la palabra ALTO. Si Dios le dijera “DETÉNGASE, deje de hacer algo en particular durante 24 horas cada semana”, ¿qué sería?

La práctica del *shabbat* es contracultural y profética

En primer lugar, la práctica del *shabbat* concientiza a la sociedad respecto a las necesidades del trabajador. Curiosamente, algunas personas cristianas se rebelan contra el mandamiento del *shabbat*. Las personas adictas al trabajo, muchas de ellas cristianas, de hecho alardean de su disciplina laboral y santifican su capacidad para trabajar 24/7 (sin parar). El cristiano debería querer cumplir todos los mandamientos, pero aquel adicto al trabajo se justifica convenciéndose a sí mismo de que incumplir el cuarto (tercer) mandamiento es un acto de heroísmo y santificación... Por supuesto, ¡se trata más bien de un acto de rebeldía contra la santidad! La persona no cristiana sufre en sí misma las consecuencias de su rebeldía. Como dice Jewett (1971): “El hombre fue

El cristiano adicto al trabajo se justifica convenciéndose a sí mismo de que incumplir el cuarto (tercer) mandamiento es un acto de heroísmo y santificación... Por supuesto, ¡se trata más bien de un acto de rebeldía contra la santidad!

creado por Dios de tal manera que necesita el *shabbat*. Donde desaparece el reposo del *shabbat*, también desaparece el carácter humano de la vida.” (p. 94. Traducción libre). Pero la persona cristiana adicta al trabajo no solamente se perjudica a sí misma sino que además le hace daño al Evangelio, al predicar con su mal ejemplo.

REFLEXIÓN PERSONAL: ¿Es Ud. adicto al hacer? ¿De qué maneras podría practicar el shabbat en su vida?

Desde una perspectiva judeocristiana, la idea de observar el *shabbat* es un tema muy serio, bastante bien pensado y comentado que no se debe ignorar. En las palabras de Brueggemann, estudioso del Antiguo Testamento,

“El *shabbat* es una voz de regalo en un mundo frenético, coercitivo (...) es una protesta dramática contra nuestra indigencia característica y la fatiga que esta produce (...) los *shabbat* son los únicos acontecimientos que protegen al pobre de ser comprado y vendido. Si los *shabbat* se pueden eliminar, la vida quedará vacía de historia... el *shabbat* no es solamente un convenio social para conservar lo humano sino una afirmación teológica de que Dios es dueño de la historia.” (Brueggemann, 1977, pp. 63-65, 154. Traducción libre).

Anne Marie Slaughter, la primera mujer directora de planificación de política exterior del Departamento de Estado de los EE.UU. y previamente Decana de la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos Woodrow Wilson de la Universidad de Princeton,

publicó un artículo en la revista *Atlantic Magazine* en el cual ofrece un ejemplo del *shabbat* en el contexto de alta presión del mundo laboral actual. En su artículo promueve un lugar de trabajo donde la familia ocupa una prioridad importante. Escribe:

“Un último ejemplo: he trabajado con muchos hombres judíos ortodoxos que guardaban el *shabbat* desde el atardecer del viernes hasta el atardecer del sábado. Jack Lew, quien fue dos veces director de la oficina de administración y presupuesto, ex-subsecretario de estado para administración y recursos, y actualmente jefe de estado mayor de la Casa Blanca es uno de ellos (...) Él no trabaja los viernes después del atardecer ni en todo el día sábado (demostrando...) compromiso con su fe y su habilidad para labrarse el tiempo necesario para esta, aún con un trabajo sumamente exigente. (...) De hecho, por supuesto, uno de los grandes valores del *shabbat*—sea judío o cristiano—es precisamente que labra un oasis familiar, incluyendo rituales y dejando a un lado, obligatoriamente, el trabajo.” (Slaughter, 2012, p. 97. Traducción libre).

REFLEXIÓN PERSONAL: ¿Conoce Ud. a alguien que cumpla con la práctica del shabbat? Si la respuesta es afirmativa, comente sus observaciones sobre el estilo de vida de esa(s) persona(s).

El teólogo alemán Jürgen Moltmann ofrece una interpretación distinta sobre el *shabbat* en sus reflexiones sobre la historia de la creación en el primer capítulo del Génesis y sobre la acción del reposo, narrada en Génesis 2:1-4a. Según plantea Moltmann, la tradición cristiana pone todo el énfasis de la creación en los primeros seis días y deja por fuera el descanso del séptimo día, lo cual tiene como resultado que tendamos a darle mayor

importancia al trabajo y lo utilitario, por encima del descanso y la suspensión de la productividad. En otras palabras, la sociedad occidental contemporánea tiende a ver a Dios y a la humanidad primordialmente en términos de lo que hacen, en vez de lo que son; es decir, primordialmente en términos de negocios y logros, en vez de verlos en términos del simple disfrute de la existencia y la comunión. Sin embargo, cuando uno observa la narrativa de la creación desde un ángulo distinto según el cual los seis días de trabajo alcanzan su plenitud, su sentido, por medio del séptimo día de reposo, cuando este séptimo día de descanso se entiende como la corona de la creación, entonces se restablece el énfasis adecuado. “El Dios que ‘descansa’ en el *shabbat*, el Dios de bendición y de regocijo, el Dios que se deleita en su creación y en su júbilo la santifica, puede ser restaurado en la teología cristiana (...) pues en el *shabbat* y por medio del *shabbat* Dios ‘completó’ su creación ...” (Moltmann, 1993, p. 276. Traducción libre).

De modo que normalmente nos equivocamos al darle valor al ser humano en función de su trabajo. Como se había citado ya en el Cuaderno #6, Dios nos da el ejemplo: toda la obra de su creación fue realizada para el *shabbat*:

“Así que para los hombres y también las mujeres, el significado de sus vidas se identifica con el trabajo y las múltiples ocupaciones; el descanso, la fiesta y el gozo de vivir se apartan, se relegan a la insignificancia por no ser utilitarios (...). Si nos fijamos en las tradiciones bíblicas que tienen que ver con la creencia en una creación, descubrimos que el *shabbat* no es un día de reposo después de seis días de trabajo. Por el contrario, toda la obra de la creación se hizo en aras del *shabbat*. El *shabbat* es ‘la fiesta de la creación’.” (Moltmann, 1993, p. 277. Traducción libre).

La práctica del *shabbat* también es contracultural y profética porque concientiza a la sociedad respecto a la mayordomía de la creación. ¡Imagine usted por un momento un día cada semana en que las fábricas cesan de contaminar! Moltmann insiste en que mediante la

disciplina del *shabbat*, la humanidad será más consciente del medio ambiente y la ecología.

Sherman explica su tesis:

“Moltmann saca conclusiones importantes para nuestra era científica de conciencia ambiental. Sostiene que la doctrina del *shabbat* nos da una comprensión verdaderamente teológica del mundo, exigiéndonos su entendimiento como creación, en vez de simplemente ‘naturaleza’. Nos hace reconocer que el mundo le pertenece a Dios, tiene una relación con Dios, y es bendecido por Dios. Con este reconocimiento, no podemos entender el mundo en simples términos neutrales o naturalistas (...) sin valor alguno aparte de ser una fuente de materia prima para la manipulación humana y el consumo.” (Sherman, 2005, p. 45. Traducción libre).

Así, el *shabbat* también tiene sentido desde una perspectiva ecologista. Moltmann concluye:

“Es por eso que la paz del *shabbat* es además el inicio de esa paz con la naturaleza que tanta gente está buscando hoy, de frente a la creciente destrucción del ambiente. Pero nunca existirá la paz con la naturaleza sin la experiencia y celebración del *shabbat* de Dios.” (Moltmann, 1993, p. 277. Traducción libre).

Finalmente, la práctica del *shabbat* también es contracultural y profética porque denuncia la prioridad de lo material sobre las relaciones, del tener sobre el ser, de las cosas sobre las personas y de la manipulación del espacio sobre el manejo del tiempo. Entre los académicos judíos sobresale el nombre de Abraham Joshua Heschel, quien abre sus breves meditaciones en el libro *The Sabbath: Its Meaning for Modern Man* (El *shabbat*: su significado para el hombre moderno, 1951) centrando su denuncia en el concepto de espacio vs. tiempo: sacrificamos el tiempo, la vida misma, por ganar espacio, posesiones, poder; eso no está bien:

“La civilización técnica es la conquista del espacio por el hombre. Se trata de un triunfo alcanzado frecuentemente mediante el sacrificio de un ingrediente esencial de la existencia, a saber, el tiempo. En la civilización técnica, gastamos el tiempo para ganar espacio. Nuestro objetivo principal es aumentar nuestro poder en el mundo del espacio. Y sin embargo tener más no significa ser más. El poder que alcanzamos en el mundo del espacio termina abruptamente en la frontera del tiempo. Pero el tiempo es el corazón

de la existencia (...) Existe un ámbito del tiempo donde la meta no es tener sino ser, no es poseer sino dar, no es controlar sino compartir, no es someter sino estar de acuerdo. La vida se descompone cuando nuestro único interés llega a ser el control del espacio, la adquisición de las cosas del espacio” (Heschel, A., 1951, p. 3. Traducción libre).

La idea continúa: “Sabemos qué hacer con el espacio pero no sabemos qué hacer acerca del tiempo, a excepción de subordinarlo al espacio.” (Heschel, 1951, p. 5. Traducción libre). Sostiene además que el planteamiento de que el descanso es útil para recuperar las fuerzas y volver al trabajo es más aristotélico que bíblico, pues la Biblia no enseña que el reposo esté en función del trabajo. “El *shabbat* es un día en aras de la vida. El hombre no es una bestia de carga y el *shabbat* no tiene como propósito aumentar la eficiencia de su trabajo (...) el trabajo es una artesanía, pero el descanso perfecto es un arte.” (Heschel, 1951, p. 14. Traducción libre).

“El *shabbat* es un día en aras de la vida. El hombre no es una bestia de carga y el *shabbat* no tiene como propósito aumentar la eficiencia de su trabajo (...) el trabajo es una artesanía, pero el descanso perfecto es un arte.”

—A.J. Heschel, 1951.

El ser humano con una mentalidad orientada al espacio experimenta el tiempo como “...monótono, repetitivo, homogéneo; todas las horas son iguales, sin calidad especial, conchas vacías (...pero) el *shabbat* es para celebrar el tiempo en vez del espacio. Seis días a la semana vivimos bajo la tiranía de los asuntos del espacio; en el *shabbat* intentamos entonarnos con la santidad en el tiempo.” (Heschel, 1951, pp. 8, 10. Traducción libre).

El juego verdadero se construye sobre la práctica del *shabbat* bíblico

La práctica de la disciplina del *shabbat* es la llave necesaria para jugar y ser capaz de tomarse el esparcimiento personal con equilibrio, integridad y libertad. El *shabbat* o la segmentación del ritmo de la vida no debería ser una nueva colección impuesta de reglas.

Más bien:

“El juego es inescapable para cualquiera que haya probado la vida esencialmente como un don, como un acto de juego divino: en la creación, en Jesucristo, en el Espíritu, en todas estas maneras Dios busca dar vida a lo que está perdido o aún no ha llegado a existir (...) el tiempo del *shabbat* es una oportunidad intencional para recuperar nuestra naturaleza divina juguetona caracterizada por ser un fin en sí misma.” (Edwards, 1982, p. 54. Traducción libre).

El cristiano tiene una enorme ventaja, al menos teóricamente, en comparación con las demás personas: cuenta con el fundamento, la base sólida que le da sentido a su vida tanto en el reposo como en el trabajo. En las palabras de Diddams et al.:

“La práctica del *shabbat* ofrecerá el mayor respiro cuando se celebre como parte de un ciclo de fe integrado e intrínsecamente motivado que sea parte de la vida cotidiana y el sentido del yo (...) El bienestar psicológico será más pronunciado cuando la práctica del *shabbat* sea integrada a un sistema internalizado de creencias religiosas que pujan regularmente por el respiro y el bienestar. Los antiguos Padres de la Iglesia se referían a esto como el *Otium Sanctum* o esparcimiento santo, esto es, un sentido de equilibrio en la vida, una habilidad para estar en paz a lo largo de las actividades del día, todos los días; una habilidad para descansar, para tomarse el tiempo de disfrutar la belleza y bajar el ritmo (...) Es imposible guardar el *shabbat* como se ha descrito (...) sin un sistema de fe que reconozca la omnipresencia de la santidad de Dios en las experiencias de la vida cotidiana.” (Diddams et al., 2004, p. 6. Traducción libre).

En la búsqueda de un fundamento bíblico para el juego, se concluye en este cuaderno que el juego debe ser una característica del reposo modelado por primera vez por Dios en la narración del Génesis. Toda elaboración posterior del descanso como un fenómeno del séptimo día, integral para el ciclo de una semana de siete días, está arraigado en los decretos de la creación conforme se describe en Génesis capítulos uno y dos.

En el Cuaderno #6 se plantea la tesis de que el *juego* tiene su origen en la institución del Día de Reposo. Toda expresión de un verdadero juego tiene que arraigarse en el Día de Reposo y, consecuentemente, toda experiencia de juego se realiza en la práctica de un *shabbat*. Esta tesis es chocante y arriesgada, pero es la conclusión lógica basada en el argumento que poco a poco se acumula en los cuadernos de esta obra: es posible utilizar muchas fuentes distintas para elaborar definiciones sobre juego, entre las cuales hay bastante materia en común que alimenta la definición amplia expuesta en el Cuaderno #3. En ese cuaderno los autores planteamos la tesis de que desde una perspectiva cristiana, al final de cuentas ninguna definición podría contradecir la tesis básica de las escrituras cristianas, la Biblia. Así, de ninguna manera debería contradecir el modelo de Dios en el descanso de su obra el sétimo día de la Creación.

Si ese reposo de Dios se hace realidad entre su pueblo como un *shabbat* y el juego encuentra su total raíz en el modelo de Dios es, entonces, sobre la base de una vida sumergida en la práctica del *shabbat* que se puede hacer realidad el verdadero juego – juego vivido conscientes de los recuerdos y las esperanzas. En otras palabras, en el juego se vive el *kairós* de Dios, enraizado en la vida del Creador con la esperanza del *shalom* que se experimentará en el *eschaton*. La vida cuerda tiene pasado, presente y futuro. El juego enriquecido con el *shabbat* se presta a una vida lúcida.

Allender captura con profundidad la yuxtaposición bíblica y teológica entre juego y *shabbat* cuando escribe:

“El juego no es diversión si es verdaderamente arriesgado. Más bien es la llamada más alta a zambullirse en lo desconocido y a comprometerse con un plan de acción que podría conllevar más sufrimiento que el permanecer cómodamente instalado en un sofá. Yo quiero lo pulcro y alineado; anhelo lo salvaje y desconocido. Si el *shabbat* es la cumbre del juego, entonces la distancia de la caída será inmensa. Se supone que exista mayor riesgo y peligro en el *shabbat* que en cualquier otro día. Es el riesgo de jugar con

Dios comunitariamente en medio de su creación, despertados por la sensualidad y abiertos a la presencia aterradora de la Trinidad.” (Allender, 2009, p. 87. Traducción libre).

No es ningún secreto que la práctica del *shabbat* es retante para uno, pero a la vez es algo que reta a la sociedad, es una voz profética, como se presentó unos párrafos atrás. La clave para practicar el descanso reflexivo está en rodearse de una comunidad de personas con el mismo compromiso, pues es muy difícil profetizar con voz aislada y solitaria. Las posibilidades son mucho más altas si el esfuerzo lo hacemos rodeados de otras personas que se dedican a la misma disciplina.

Conclusión

Al abordar a lo largo de toda esta obra la necesidad de revivir el juego (no las diversiones, sino la recreación), no hay forma de escapar al análisis del tiempo, tiempo libre, tiempo de ocio. Los temas se

No es ningún secreto que la práctica del *shabbat* es retante para uno, pero a la vez es algo que reta a la sociedad, es una voz profética. La clave para practicar el descanso reflexivo está en rodearse de una comunidad de personas con el mismo compromiso.

relacionan íntimamente. Ninguna discusión del tiempo puede ignorar un entendimiento profundo del concepto del *shabbat*. El tema del tiempo libre debe desarrollarse cara a cara con la cultura contemporánea. La tesis del Cuaderno #5 fue que la industria, la tecnología, la producción y el énfasis en los resultados han desplazado al elemento lúdico; el mundo contemporáneo interpreta cualquier práctica sabática como actividad abrazada y subordinada al mundo del trabajo, un simple día libre o un fin de semana. Mientras tanto, los estudiosos cristianos y judíos sostienen que, de hecho, el trabajo solamente tiene su sentido verdadero en el descanso, en cesar de trabajar. Esto nos lleva a resumir la tesis del

Ninguna discusión del tiempo puede ignorar un entendimiento profundo del concepto del *shabbat*.

presente cuaderno, al contestar dos preguntas: ¿Debe acatar la persona cristiana el cuarto (tercer) mandamiento de observar un *shabbat*? ¿Puede la persona cristiana

pasar el *shabbat* al domingo, en ausencia de instrucciones en el Nuevo Testamento? La tesis presentada es que el cristiano sí debe guardar el *shabbat* como una forma de parecerse a Dios; bíblica y teológicamente, tiene sentido trasladar dicha práctica al domingo.

Así como Gaffin declaró que la idea original del descanso del séptimo día no era exclusivamente por razones religiosas (el culto), así Heschel declara que no se trata únicamente de un asunto espiritual: “A diferencia del Día de la Expiación, el *shabbat* no se dedica exclusivamente a las metas espirituales. Es un día del alma así como del cuerpo; la comodidad y el placer son parte integral de la práctica del *shabbat*.” (Heschel, 1951, p. 19. Traducción libre).

Por todo lo planteado en este cuaderno, nuestra posición es que el domingo cristiano es el *shabbat*. Por lo tanto, debería asumir en su práctica la vivencia del *shabbat*, al mismo tiempo que se debería honrar esta práctica sin rodearla de los legalismos del judaísmo rabínico, del catolicismo medieval, o del puritanismo posterior a la Reforma (*shabbatismo*).

Al respecto, Moltmann ofrece unas ideas:

“Así como el *shabbat* de Israel es por excelencia un día de conmemoración y acción de gracias, así la fiesta cristiana de la resurrección es primordialmente un día para un nuevo comienzo, para la esperanza (...) debemos buscar de nuevo el vínculo entre el ‘Día del Señor’ cristiano y el *shabbat* de Israel. Debemos encontrar una forma cristiana de santificar el *shabbat* (...) el cristianismo celebra la fiesta mesiánica de la historia de la salvación de Cristo; no conoce la fiesta de la creación. El judaísmo celebra la fiesta de su propia historia de salvación, pero antes que nada celebra el *shabbat* de la creación.” (Moltmann, 1993, pp. 294-296. Traducción libre).

En el presente cuaderno se ha rastreado la transición del cambio de sábado a domingo como el día para honrar a Dios, iniciando con el Nuevo Testamento y pasando por la historia temprana de la Iglesia. También se ha rastreado la transformación del domingo desde ser solamente el Día del Señor, hasta el domingo como *shabbat*. En esta última evolución se resalta la tensión constante acerca de la interpretación de ese *shabbat* como una expresión cien por ciento de culto litúrgico, o como una integración de culto y juego. Esta tensión se debe a no reconocer las raíces del juego en el Día de Reposo y confundir la recreación (re-creación) con la diversión (cf. Cuaderno #3).

En términos generales, quienes hablan en nombre de la Iglesia han deseado un domingo dedicado al culto, la meditación y el servicio comunitario—extendiendo una mano a los enfermos, los presos y los marginados. En general, se rechazan aquellas actividades que en esta obra se han definido como *diversión*, a diferencia del juego (recreación), pero hace falta profundizar en esta última, haciendo patente la necesidad de orientación sobre una auténtica práctica del *shabbat*: esa será la materia del Cuaderno #9.

Para entender mejor el mandamiento de *descansar*, es útil apoyarse en un recurso literario utilizado por Buchanan (2006) llamado sinécdoque, un término literario para expresar algo mayor y más grandioso que la palabra misma. Por ejemplo, a veces decimos *la bandera* cuando queremos decir *patriotismo*. Cuando el líder militar del Antiguo Testamento, Josué, habló de *estas piedras*, lo que hizo fue traer a la memoria la acción poderosa de Dios al conducir a Israel hacia la tierra prometida. *Los Diez Mandamientos* evocan una imagen de toda la creación de Dios, así como de su persona, carácter y naturaleza. Entonces Buchanan dice que al escuchar el mandamiento de *reposar*, debemos interpretarlo como una puerta o una ventana a un amplio mundo de vida abundante. La palabra *shabbat* debería despertar imágenes de danza, juego y celebración, mientras se

despoja de las imágenes de los deberes de la vida, los tiranos de la necesidad económica, política y social. El *shabbat* debería ocuparse de la restauración de nuestras almas. Interpretado correctamente, el *shabbat* significa poner fin a la explotación y el constante arrebatarse, significa vida más allá de la productividad. Implica un imperativo a establecer relaciones que no estén fundamentadas en motivos utilitarios. Es la abolición de cualquier sentido de caos en la vida. La práctica del *shabbat* es un momento oportuno para enseñar a la sociedad, es un ícono pedagógico. El *shabbat* es vida, no ley. (Buchanan, 2006, pp. 123-124).

La sociedad contemporánea presiona a todas las personas, tanto cristianas como no cristianas, a trabajar 24/7 (constantemente). Sin embargo, existen voces tanto seculares como religiosas que entienden que un día de descanso por semana es necesario física y emocionalmente, así como espiritual y socialmente. Estas voces están proclamando cada vez más la exigencia de la práctica de un *shabbat*, en medio del vacío de una sociedad demasiado ocupada, apresurada y tecnológica, centrada exclusivamente en el trabajo. En el Cuaderno #9 exploraremos algunos grupos y autores practicantes del *shabbat* en su dimensión práctica, es decir, revisaremos cómo hacerlo; en el proceso, nos daremos cuenta de que muchos de ellos usan la palabra *juego*. Hoy, los argumentos teológicos y bíblicos a favor del *shabbat* son contundentes. El juego verdadero solamente puede darse en el contexto del *shabbat*.

Para contactar a los autores, puede dirigirse a rsabean@ice.co.cr (Robert Sabean), luis.aragon@ucr.ac.cr, o capacitacion@ccial.org (Lisa Anderson)

REFLEXIÓN PERSONAL: Considere seriamente la posibilidad de empezar a practicar el shabbat. ¿Cuáles obstáculos o temores vienen a su mente?

- Bauckham, R. (1982d). Sabbath and Sunday in the Protestant Tradition. *En* D. Carson (Ed.), *From Sabbath to Lord's Day*. (pp. 312-334). Grand Rapids, MI: Zondervan Publishing House.
- Beckwith, R., & Stott, W. (1978). *The Christian Sunday: A Biblical and Historical Study*. Grand Rapids, MI: Baker Book House.
- Bradley, I. (2006). *The Call to Seriousness: the Evangelical impact on the Victorians*. Oxford, England: Lion Hudson pic.
- Brueggemann, W. (1977). *The Land: Place as Gift, Promise, and Challenge in Biblical Faith*. Philadelphia, PA: Fortress Press.
- Buchanan, M. (2006). *The Rest of God: Restoring Your Soul by Restoring Sabbath*. Nashville, TN: Thomas Nelson.
- Carson, D. (1982). *From Sabbath to Lord's Day: A Biblical, Historical and Theological Investigation*. Grand Rapids, MI: Zondervan Publishing House.
- Céspedes, O. (2011). (Compilador). *Liturgia: conceptos básicos. Módulo 4*. San José, Costa Rica: Arquidiócesis de San José. Pp. 73-92.
- Davis, E. (2001). Slaves or Sabbath keepers? A Biblical perspective on human work, *Anglican Theological Review*, 83 (1), 25-40.
- Dennison, J. (2001). *The Market Day of the Soul: The Puritan Doctrine of the Sabbath in England, 1532-1700*. Morgan, PA: Soli Deo Gloria Publications.
- Diddams, M., Surdyk, L.K., & Daniels, D. (2004). Rediscovering Models of Sabbath Keeping: Implications for Psychological Well-Being. *Journal of Psychology and Theology*, 32(1), 3-11.
- Edwards, T. (1982). *Sabbath Time: Understanding and Practice for Contemporary Christians*. Minneapolis, MN: The Seabury Press.
- Gaffin, R. (1998). *Calvin and the Sabbath: The Controversy of applying the Fourth Commandment*. Fearn, Ross-shire, Scotland: Christian Focus Publications.
- Goldenberg, E. (2011). Take Back Your Time. Recuperado de www.timeday.org.
- Harline, C. (2007). *Sunday: A History of the First Day From Babylonia to the Super Bowl*. New York: Doubleday.
- Heschel, A. (1951). *The Sabbath: Its Meaning for Modern Man*. New York: Farrar, Straus and Ciroux.
- Jewett, P. (1971). *The Lord's Day: A Theological Guide to the Christian Day of Worship*. Grand Rapids, MI: William Eerdmans Publishing Company.

- Juan Pablo II (1998). *Dies Domini: Sobre la santificación del domingo*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana. Recuperado de http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_05071998_dies-domini_sp.html.
- Lee, R. (1964). *Religion and Leisure in America*. Nashville, TN: Abingdon Press.
- Lincoln, A. (1982). Sabbath, Rest, and Eschatology in the New Testament. En D. Carson (Ed.), *From Sabbath to Lord's Day: A Biblical, Historical and Theological Investigation*. (pp. 197-220). Grand Rapids, MI: Zondervan Publishing House.
- Malcolmson, R.W. (1973). *Popular Recreations in English Society 1700-1850*. London & New York: Cambridge University Press.
- Moltmann, J. (1993). *God in Creation: A new Theology of Creation and the Spirit of God*. Minneapolis, MN: Fortress Press.
- Rahner, H. (1967). *Man at Play*. New York, NY: Herder and Herder.
- Shed, A. (2000). Sabbath. En Anónimo, *New Dictionary of Biblical Theology*. (pp. 745-750). Downer's Grove, IL: Inter-Varsity Press.
- Sherman, R. (2005). Reclaimed by Sabbath Rest. *Interpretation*, 59(1), 38-50.
- Slaughter, A. (2012, July/August). Why Women Still Can't Have it all. *The Atlantic*, 310(1), 84-102.
- Talbert, C.H. (2007). *Ephesians and Colossians*. Grand Rapids, MI: Baker Academic.
- Waskow, A. (2003). Can America Learn from Shabbat? En J. de Graaf (Ed.), *Take Back Your Time*. (pp. 123-132). San Francisco, CA: Berrett-Koehler Publishers, Inc.